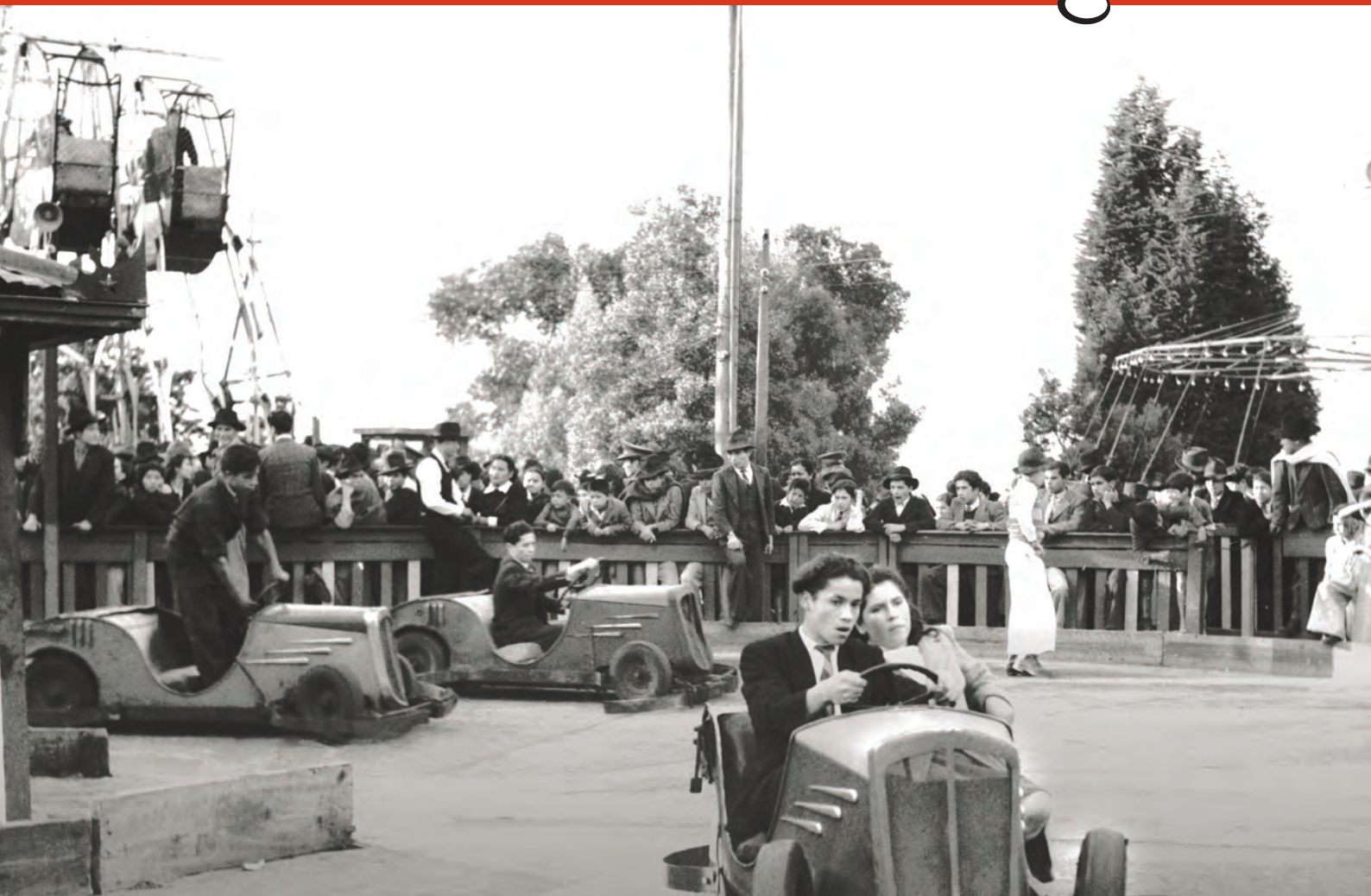


memoria

REVISTA DEL ARCHIVO DE BOGOTÁ

No. 1 | Septiembre - noviembre de 2012 | www.archivobogota.gov.co



Las nostalgias santafereñas de Tomás Carrasquilla

Afros: la historia no contada

Los trasteos del Libertador

Nace la primera Hemeroteca de Medios Comunitarios

La Guardia Albi Roja Sur vistió al Archivo de Bogotá



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA GENERAL

BOGOTÁ
HUMANANA

¿armar o amar?



Bogotá decide amar

Reducción de **58%**
en homicidios con
armas de fuego



BOGOTÁ
HUMANANA

	2
Editorial	
Gustavo Adolfo Ramírez Ariza	
	6
Memoria y fortalecimiento de lo público	
Gustavo Petro Urrego	
	10
La creación del Virreinato de la Nueva Granada y su capital, Santafé de Bogotá	
Germán Mejía Pavony	
	16
Las nuevas voces de la memoria	
Luis Enrique Rodríguez Baquero	
	22
Los trasteos del libertador	
Fabio Ramírez Alonso	
	26
Gestión de archivos y documentos electrónicos	
Carlos Alberto Zapata	
	30
Bogotá fílmica	
Sergio Becerra	
	34
Primera hemeroteca distrital de medios comunitarios y alternativos	
	36
Memoria capital, una historia de color	
	38
"Debemos avanzar hacia archivos especializados"	
León Jaime Zapata	
	42
El ambiente y su importancia en la conservación del patrimonio documental de la ciudad	
Loaiza, Low, Páez, Rivera	
	48
iiiTerremoto!!!	
Nicolás Pernet	
	52
Tomás Carrasquilla, nostalgias santafereñas	
Exposición	
	60
Izada de bandera a la tolerancia	
	64
Archivo a fondo	
Colección Urna Centenaria	
Patricia Pecha	
	69
Publicaciones	
	71
Agenda	



PORTADA: CIUDAD DE HIERRO, PARQUE NACIONAL DE BOGOTÁ
FONDO FOTOGRÁFICO SADY GONZÁLEZ - ARCHIVO DE BOGOTÁ

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Gustavo Petro Urrego
ALCALDE MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

José Orlando Rodríguez Guerrero
SECRETARIO GENERAL (e)

Gustavo Adolfo Ramírez Ariza
DIRECTOR ARCHIVO DE BOGOTÁ

DE MEMORIA

COMITÉ EDITORIAL

Ruth Helena Vallejo Sierra
Myriam Loaiza Ríos
Gustavo Adolfo Ramírez Ariza
Germán Mejía Pavony
Fernando Mayorga García
Germán Yances Peña
Julio Alberto Parra Acosta
César Alirio Hernández Zárate
Luis Enrique Rodríguez Baquero
Nicolás Pernet Cañas

Bernardo Vasco Bustos
EDITOR

Blanca Duarte
DIRECCIÓN DE ARTE Y DISEÑO

Mónica Liliana Reyes
DIAGRAMACIÓN

Andrea Djeda González - Luis Enrique Rodríguez B.
CORRECCIÓN DE TEXTOS

Subdirección Imprenta Distrital - D.D.D.I.
IMPRESIÓN

ISSN 2322-7285

COMENTARIOS:
contactoarchivobogota@alcaldiabogota.gov.co

“La memoria contribuye a combatir la segregación social y a construir una ciudad incluyente, digna y con equidad: una Bogotá Humana”.

Cuando comenzó el siglo XX, la ciudad casi no tenía memoria documental pues ésta se había quemado en el incendio de las Galerías Arrubla, causado por el ciudadano alemán Emilio Streicher para cobrar un seguro. A eso de las once de la noche del 20 de mayo de 1900, de acuerdo con las crónicas periodísticas de la época, comenzaron a arder no sólo los sombreros de la tienda del señor Streicher sino miles de expedientes del Archivo Municipal que relataban gran parte de nuestra historia colonial y los primeros noventa años de vida republicana. Ya en 1786 otra conflagración había reducido a cenizas el palacio Virreinal, ubicado en la esquina sureste de la Plaza de Bolívar, donde se encontraban cientos de legajos históricos del periodo colonial español más temprano de la ciudad.

Así que Bogotá arrancó el siglo XX con la pérdida de buena parte de su memoria, hecho que se agravó en los años posteriores cuando una serie de circunstancias (políticas equivocadas, inundaciones, abandonos y desidias administrativas) llevó al colapso y al menoscabo del patrimonio documental que produjo la ciudad a lo largo del siglo pasado. Pero si bien hace cien años no teníamos suficientes fuentes primarias para escribir la historia de la ciudad, hoy contamos con un acervo documental que se incrementa día a día con el propósito de que la ciudad sepa de dónde viene y hacia dónde puede proyectarse.

Este siglo de crecimiento muestra una ciudad dinámica, en cuya evolución no solamente están presentes las



Editorial

Gustavo Adolfo Ramírez Ariza
Director Archivo de Bogotá

fuerzas de la sociedad civil sino también, y de manera destacada, la acción del Estado y de los gobiernos de la ciudad. En efecto, una conjunción de fuerzas entre ciudadanos, migrantes, instituciones, esfuerzo privado y el propio gobierno, le han dado forma a esta urbe. Bogotá es lo que es hoy gracias a ellos; evidenciar esta realidad cambiante no sería posible si no existieran los documentos que permitan visualizar la concurrencia de esas fuerzas en su desarrollo.

Bogotá tiene hoy una máquina especializada en esa labor: el Archivo de Bogotá, que desde el 2003 viene trabajando incansablemente en la identificación y recuperación de nuestro patrimonio documental. De ahí nuestra apuesta en el sentido de identificar, rescatar, organizar, catalogar y conservar todo ese legado que le permite a cada ciudadano, sin distinción de condición, recuperar la historia de su pasado, valorar el desarrollo del presente y construir un futuro afincado en su memoria; pues, sin duda,

ésta contribuye a combatir la segregación social y a construir una ciudad incluyente, digna y con equidad: una Bogotá Humana, como plantea la actual administración: una ciudad que no discrimine a los pobres, a los desplazados, que trate por igual a mujeres y jóvenes, que respete la diversidad cultural, racial y de orientación sexual, que abarate los bienes básicos, que universalice la salud, la educación de calidad, la cultura, el deporte y que apoye la economía popular.

Al presentar el primer número de nuestra revista institucional, DE MEMORIA, reafirmamos el propósito de difundir la labor del Archivo de Bogotá, divulgar el patrimonio documental e histórico de la ciudad y –quizás más importante– seguir apostando por una política de consolidación de una memoria diversa e incluyente, construida entre todas, entre todos.

Sabemos que la memoria colectiva además de ser una conquista, es también un instrumento y una mira de poder, pues es claro que apoderarse de la memoria –y del olvido– es una de las máximas preocupaciones de las clases, de los grupos, de los individuos que han dominado y dominan las sociedades. La manera en la que interpretamos las estructuras sociales, los fenómenos que

se desarrollan a nuestro alrededor, nuestras representaciones del mundo o nuestras pautas de actuación no pueden, pues, entenderse ni separarse del momento histórico en que han emergido y se han constituido, así como tampoco pueden separarse de los diferentes procesos históricos que dan lugar a su aparición. Y esa es la razón del porqué de nuestra apuesta por una memoria diversa e incluyente.

Hablando de los recuerdos, los grupos sociales –en su diversidad– construyen sus propias imágenes del mundo, estableciendo una versión tácitamente acordada del pasado. La memoria social no es inmutable, sino un proceso de negociación constante y mediatizado entre el individuo y los colectivos de pertenencia. Y solamente puede ser social si es capaz de transmitirse. Los griegos creían que no tener recuerdos era no saber quién se era; es decir que al perder la memoria se pierde la identidad. En realidad, cuando no sabemos quiénes somos, seremos lo que otros dirán de nosotros y la identidad provendrá de afuera.

Con esta revista intentamos que no se tienda una lápida de olvido sobre nuestra historia, sobre nuestra memoria común ●

“Seguimos apostando por una política de consolidación de una memoria diversa e incluyente, construida entre todas las ciudadanas y ciudadanos”.



^ ANTIGUO PALACIO DE LA ADUANA, COLEGIO MAYOR DE SAN BARTOLOMÉ Y CAPITOLIO NACIONAL
ARCHIVO DE BOGOTÁ - FONDO FOTOGRÁFICO SADY GONZÁLEZ.



Memoria y fortalecimiento de lo público



Gustavo Petro Urrego - Alcalde Mayor de Bogotá D.C.



Suele atribuírsele a Edmund Burke, el famoso e influyente escritor, orador y político inglés, la expresión “el periodismo es el cuarto poder”. Hacia 1775, durante una batalla dialéctica en la Cámara de los Comunes, señaló a la tribuna de prensa, miró hacia un equipo de reporteros, y dijo: “Ahí está el cuarto poder, y verán que sus miembros son más importantes que ustedes y se unirán a la cruzada por las libertades”. El término hizo carrera y definió hasta hace pocos años el poder que tenían los ciudadanos a través de la prensa para “criticar, rebatir u oponerse, en un marco democrático, a las decisiones legales que puedan ser inicuas o injustas” –en palabras del escritor Ignacio Ramonet–.

Hoy, aquella expresión premonitoria de Burke describe acertadamente lo que es la prensa de nuestros días, que no solo se limita a reflejar la llamada opinión pública sino que la construye artificialmente, no siempre en provecho de las ciudadanas y ciudadanos, y sí casi siempre en favor de los intereses políticos e ideológicos que la controlan y definen. De ahí que muchos críticos argumenten que la prensa perdió su función como contrapoder; sin embargo, esa noble misión tiene que ser rescatada, y desde el ámbito de

la administración –es decir, desde el Estado– tiene que replantearse como un imperativo ineludible y como una política pública sin reversa. La comunicación con el ciudadano es una de las herramientas fundamentales para satisfacer el derecho a la información; lograr un reconocimiento y apropiación de la ciudad y, por supuesto, generar espacios de participación para la construcción incluyente de ciudad. Como lo hemos referido en el Plan de Desarrollo Bogotá Humana 2012 - 2016, propendemos por una ciudad que reduzca la segregación y la discriminación, en la que el ser humano sea el centro de las preocupaciones del desarrollo.

Sin duda, fomentamos así, la participación y decisión de la ciudadanía, la descentralización democrática, la eficacia y eficiencia administrativa, la transparencia y lucha contra la corrupción, y la seguridad ciudadana. Al tiempo, se busca la participación directa de la ciudadanía en la asignación del gasto, con la territorialización de las acciones públicas y la puesta en marcha de mecanismos, instituciones e instrumentos de construcción de democracia participativa que signifiquen poder ciudadano desde la base social, sus territorios y sus organizaciones. En este orden de ideas la efectiva aplicación del derecho a la información

es una necesidad por satisfacer. El ejercicio de la ciudadanía plena exige, como principio esencial, información y comunicación para posicionar los programas bandera del gobierno distrital y al tiempo, promover el ejercicio de un gobierno de cercanía, de manera descentralizada y participativa.

Creo no equivocarme al asegurar que la comunicación es un derecho fundamental del hombre, y una de las manifestaciones más liberales de la sociedad, pues constituye la mejor garantía para la interacción social; es una necesidad humana que se realiza en la convivencia y en los proyectos e ideales del colectivo. Jurguen Habermas nos advierte que no hay democracia si no se escucha y reconoce al otro. “En el lenguaje, afirma, está la base de la democracia, porque permite una comunicación e interacción eficaz, equilibrada y libre”. Tengo la plena convicción, como lo plantea el filósofo y comunicólogo, de que sí es posible plasmar un sistema social en el que las inquietudes de la opinión pública, sus anhelos y proyectos, tengan una traslación al plano de la acción política, a la gestión gubernamental.

Gracias a la comunicación el individuo puede proyectarse a los demás y, en tal virtud, existe para él la posibilidad de autorrealización personal y de crear comunidad. También hace parte de la estructura social y política del Estado porque facilita la construcción y expresión de la democracia. Como categoría legal, la comunicación es un derecho individual y social, eje esencial y transversal de las acciones y objetivos que integran el Plan de Desarrollo Bogotá Humana.

La Bogotá Humana asumió el reto de reabrir los espacios de comunicación entre la ciudadanía y la administración para construir, en conjunto, propuestas para invertir adecuadamente los recursos en las localidades en temas como movilidad, educación, vivienda, salud, seguridad, entre otros. A través de la comunicación, la administración distrital construye y fortalece la confianza ciudadana en

las acciones de gobierno y en consecuencia, se evitan percepciones negativas no sólo frente a la administración, sino también sobre el actuar de los servidores públicos; la comunicación es inherente a la gestión de gobierno.

Es de vital importancia la divulgación de los actos de gobierno en la consolidación de un sistema democrático; es la implementación de este principio lo que marca la transición del Estado absolutista al Estado de derecho, se convierte en la herramienta fundamental para la transparencia.

Al darle la bienvenida a la revista DE MEMORIA, de nuestro Archivo de Bogotá, que se constituye en el órgano de difusión del acervo documental e histórico de la ciudad, asumimos el compromiso de seguir fortaleciendo los procesos de comunicación pública, incentivando la participación popular, la sensibilización frente a temas sociales estratégicos y la interlocución entre la administración distrital y los sectores sociales. En este primer año de gobierno estamos demostrando cómo la comunicación directa y retroalimentada es vital para la garantía del derecho a la información, porque lo que no se informa, porque lo que no se comunica, no existe. Ciudadanos y administración son actores primordiales en este continuo proceso, que se convierte –entonces– en opinión pública y en motor para la toma de decisiones del gobierno distrital.

La conformación de archivos en los cuales convive la memoria de las instituciones con las memorias diversas, diferenciadas, nítidas, caracterizadas, plurales de los ciudadanos, mostrados en sus diferencias y semejanzas, en sus acuerdos y desacuerdos, en sus naturales divergencias y también en sus convergencias, harán posible la construcción de la historia de la ciudad en donde no se ignore a nadie, donde deben caber todos: una historia incluyente. Esa es la importancia de la memoria en el fortalecimiento de lo público ●





La creación del Virreinato de la Nueva Granada y su capital, Santafé de Bogotá

Germán Rodrigo Mejía Pavony

Director del Archivo Histórico Javeriano



Santafé se convirtió de manera definitiva en capital virreinal como consecuencia de la cédula real expedida en San Ildefonso el 20 de agosto de 1739. Este carácter lo mantuvo la ciudad hasta los sucesos de 1810, dando así lugar a un activo y complejo período histórico de setenta años. Sin embargo, un primer intento de convertir a Santafé en capital de un virreinato se había presentado dos décadas antes, como efecto también de un decreto real, expedido éste el 29 de abril de 1717, por el cual el rey dispuso la creación del Virreinato de La Nueva Granada. Poco después, el 27 de mayo del mismo año, el rey mandó que fuera primer virrey de la Nueva Granada don Antonio de La Pedroza y Guerrero, del Real Consejo de Indias y miembro de la Orden de Santiago.

La razón del honor concedido a Santafé en 1717, pues se le dio el mismo rango que tenían Ciudad de México y Lima, reconociéndola así como tercera ciudad en importancia en los territorios españoles en América, obedeció a la necesidad de resolver graves problemas que a juicio de los consejeros reales impedían el buen gobierno y administración del extenso territorio que estaba bajo las jurisdicciones de las Audiencias de Santafé y de Quito. En este sentido, la solución formulada fue la de dar fuerza al gobierno mediante la presencia de un virrey que reuniera en él los poderes judiciales, políticos y militares, de manera que las disputas entre instituciones, personas o territorios encontraran rápidamente en la persona del virrey, nombrado también gobernador y capitán general, la posibilidad de una pronta y satisfactoria solución. El territorio asignado a su jurisdicción comprendió las provincias de Santafé, Cartagena, Santa Marta, Maracaibo, Caracas, Antioquia, Guayana, Popayán y Quito.



La orden real de crear el virreinato de La Nueva Granada se hizo realidad el 13 de junio de 1718 cuando don Antonio de La Pedroza y Guerrero recibió el bastón de mando de manos del arzobispo - presidente Rincón. Luego de año y medio en el cargo, el virrey de La Pedroza fue reemplazado el 25 de noviembre de 1719 por Jorge de Villalonga, quien poco después de su posesión escribió al rey recomendando la supresión del virreinato, hecho que en efecto ocurrió pocos años después y todavía bajo su mandato, en septiembre de 1723. Villalonga, en cumplimiento de la anterior Cédula, dejó el mando el 17 de mayo de 1724 y el último día de este mes salió de la capital para regresar a su añorada España. De esta manera, entre los años 1724 y 1739, Santafé regresó a su anterior condición de capital de audiencia.

Por su corta duración, la primera promoción de Santafé a capital virreinal poco significó para los anales de la ciudad. Sin embargo, las razones que habían llevado a la cédula de erección del virreinato en abril de 1717 siguieron vigentes, aumentadas ahora por la necesidad imperiosa de defender el control español sobre el Caribe ante la amenaza que para ello representaba Inglaterra, lo cual llevó a que Felipe V tuviera que reconsiderar su extraña decisión de 1723. Por ello, desde mediados de 1730 no había duda sobre la necesidad de volver a restablecer el virreinato, quedando únicamente por decidir el asunto sobre cuál ciudad elegir para capital. Esta consideración sobre el mejor sitio para ubicar la residencia del virrey posiblemente derivó

del argumento de Villalonga sobre la incapacidad de Santafé para dar lugar al boato cortesano a que estaba acostumbrado en Lima. Una consulta fue elevada con tal fin y el encargado de resolverla, Bartolomé Tienda de Cuervo, intendente del rey, la resolvió en 1734 en favor de Santafé.

Con base en este informe y contrario a lo expresado por Villalonga, la voluntad real se inclinó de nuevo por Santafé, recobrando así desde 1739 el carácter de capital virreinal y tercera ciudad en las posesiones españolas en América. Sin embargo, una interesante paradoja quedó planteada desde ese mismo momento: Cartagena como ciudad estratégica para la defensa del Caribe, y Santafé como ciudad obvia para gobernar el territorio. El 20 de agosto de 1739 se restableció el virreinato y fue nombrado Sebastián de Eslava como virrey. Éste emprendió rápidamente viaje hacia América, llegando a Cartagena el 23 de abril de 1740. Eslava tomó posesión del cargo ese mismo día, sin esperar a subir a Santafé donde el presidente de la Audiencia debía entregarle el bastón de

“La razón del honor concedido a Santafé en 1717, pues se le dio el mismo rango, obedeció a la necesidad de resolver graves problemas que a juicio de los consejeros reales impedían el buen gobierno y administración del extenso territorio”.





▲ COLEGIO MAYOR DE SAN BARTOLOMÉ / ARCHIVO DE BOGOTÁ - FONDO FOTOGRÁFICO HERNÁN DÍAZ

mando. En su lugar, el nuevo virrey envió a un delegado, Manrique, quien fue en realidad el que estableció el virreinato el 2 de julio de 1740. Eslava, obedeciendo órdenes reales, debía permanecer en Cartagena mientras la guerra con Inglaterra -o la amenaza que ésta representaba- lo hiciera imperativo, lo que significó en la práctica que nunca llegara a residir en la capital. La costumbre de los virreyes de establecerse en Cartagena por algunos meses o años, dada la necesidad recurrente desde entonces de defender el Caribe de los ingleses, dio lugar a una tradición que se mantuvo vigente durante los setenta años siguientes.

El territorio asignado al restablecido virreinato varió un poco con relación al de 1717. Además de las provincias mencionadas para este año; primero, las provincias de Panamá y Portobelo fueron incorporadas a la Nueva Granada, pero la primera perdió su carácter de Audiencia; segundo, Quito perdió parcialmente su status de Audiencia, pues en lo criminal dependió de Santafé pero conservó las autoridades y oficinas de importancia para el cuidado de lo militar; tercero, aunque años más tarde, en 1777, al distrito inicial le fueron segregados varios de los territorios que hoy conforman a Venezuela, bajo lo que se conoció como Capitanía de Venezuela o Caracas; finalmente, ya a finales del período virreinal, en 1803, le fue igualmente segregada Guayaquil al virreinato de Santafé, trasladándola al del Perú. De esta manera, Santafé fue por primera vez capital de un territorio que comprendía lo que muchos decenios después sería conocido bajo el remoquete de la Gran Colombia. En el informe que el Fiscal Moreno y Escandón rindió a las autoridades reales en 1872, expuso con precisión los límites del virreinato, anotando así mismo las variaciones y problemas sucedidos desde su restablecimiento en 1739:

“La situación territorial comprensiva de todo el virreinato de Santafé confina con la de Méjico, o Nueva España, por Costa Rica y Nicaragua, dividiendo términos con la Audiencia de Guatemala, queda de su distrito, con la provincia de Alange y Veragua, toda la costa del Sur, desde el seno de Chiriquí, por el de Guayaquil, hasta cerca de Caboblanco; por donde internado a tierra, abraza la provincia de Quito y sus dependientes por Jaén, Lojas y Maimas, lindando con la de Chachapoyas, y circunvecinas pertenecientes al virreinato y Audiencia real de Lima, por cuya parte se extiende hasta el río del Marañón o Amazonas, hasta la línea divisoria de la corona de Portugal, partiendo con la provincia de Guayana, de este virreinato, por las extensas e incultas tierras del lago de Parima, y establecimiento de franceses y holandeses, en Cayena y Esequivo; volviendo por este lado al mar y costa del Norte, antes de la embocadura del río Orinoco, y siguiendo todo ella, con inclusión de las islas de Trinidad y Margarita como gobiernos dependientes del virreinato de Santafé, y su Capitanía general, forma un lunar la provincia de Venezuela o Caracas, que aunque en su origen estuvo comprendida en este virreinato, se le desmembró por justas consideraciones, para su mejor gobierno, dándole por la costa hasta confinar con la jurisdicción de Maracaibo con algunos lugares tierra adentro, poniéndole por línea el río nombrado Boconó que la deslinda con la ciudad de Barinas, y gobierno de Maracaibo, habiéndose agregado algunas misiones, como después se explicará; y de este modo abrazando el mismo puerto y laguna del mismo nombre sigue el distrito del virreinato toda la costa del Norte por el río de la Hacha, Santa Marta, Cartagena y golfo del Darién, hasta que por Portobelo, e Istmo de Panamá, se restituye por Veragua al deslinde con la Audiencia de Guatemala, y virreinato de Nueva España. Débese, no obstante, advertir que todas las tierras comprendidas desde la embocadura del río Orinoco, hasta la del Marañón, pertenecen al virreinato de Santafé; pero el establecimiento de los holandeses en la colonia de Esequivo, y el de los franceses en Cayena, obliga a delinear bajo el concepto expuesto la situación del virreinato” ●





Las nuevas voces
de la memoria



foli@ en blanc@

Las nuevas voces de la memoria

Luis Enrique Rodríguez Baquero
Antropólogo e historiador

Desde los años tempranos de su fundación, Bogotá ha sido una ciudad habitada y gobernada por un conjunto de familias y alianzas matrimoniales que basaron su diferenciación en factores de raza, riqueza, posición y reconocimiento social, convirtiendo la segregación étnica en la base de un comportamiento endogámico cuya expresión se dio en el plano simbólico y se tradujo con especial fuerza en el social y económico. Esta característica es aplicable a todas las ciudades y pueblos fundados por la conquista española.

Tal comportamiento marcó distancias en la vida cotidiana y diferenció el espacio en el que actuaban los diversos grupos humanos que conformaban la sociedad, ya se tratara del espacio público o del privado. Así, la sociedad colonial estableció una

serie de usos, restricciones, jerarquías y marcas en el espacio que actuaron, -y siguen actuando- como fronteras invisibles que enmarcan la vida de las gentes de diferentes componentes raciales, familiares, sociales y económicos.

Y aunque los siglos han pasado, y nos sacudimos del yugo colonial, todavía es corriente el uso, aunque disimulado, de la diferenciación, de la segregación, aún ahora que ésta ha dejado de ser una ventaja social para convertirse en un comportamiento sancionado por la ley.

Sin embargo, casi tres siglos de segregación colonial han dejado huella no sólo en el grupo de familias y de apellidos de privilegiados con acceso a las mejores oportunidades, también es palpable su efecto en el plano simbólico de las generaciones que han habitado la ciudad. Dos siglos de vida republicana con nuevos referentes políticos y sociales no han sido capaces de remover esta impronta. Hoy, como desde hace más de cien años, vivir en el norte es considerado como una mejoría en el estatus social y económico de los bogotanos. Las diferenciaciones norte-sur son una huella de ese imaginario en la traza urbana de la ciudad.

La segregación simbólica en Bogotá

La segregación física, social, económica y espacial tiene como correlato necesario la

segregación simbólica. Es decir, que en el imaginario de la sociedad bogotana existe esa división y que ésta es percibida como una “forma natural” de la sociedad, es una noción fijada en el inconsciente que hace que tal fenómeno se edifique sobre la base del desprecio simulado, del no reconocimiento y de la invisibilización de otros habitantes de la ciudad.

“Casi tres siglos de segregación colonial han dejado huella no sólo en el grupo de familias y de apellidos de privilegiados con acceso a las mejores oportunidades, también es palpable su efecto en el plano simbólico de las generaciones que han habitado la ciudad”.

Tal actitud se expresa también en la memoria de la ciudad, en la memoria de sus mejores y de sus peores momentos, en la ignorancia sobre la actuación de otros protagonistas. Así, la memoria de la ciudad se ha construido, desde su origen, con los archivos producidos por la institucionalidad estatal y sobre la ignorancia de quienes –por su condición- han tenido el tratamiento de “grupos subalternos” para la historia. Se recuerda al gran arquitecto, al político, pero no al hombre que hizo las casas, que con su trabajo físico transformó un baldío en una urbanización.

De esta forma, los archivos han sido repositorios de papeles aptos para escribir lo que desde distintas corrientes del conocimiento se denomina como historia oficial. Guardan papeles producidos por las instituciones del Estado. A éstos, excepcionalmente, suman colecciones documentales de “personajes notables”; así, la historia de una nación, de una ciudad o de un personaje, construida con la información de tales archivos queda supeditada a la versión oficial de

los hechos consignada en los documentos. Es decir, una memoria única.

Sin embargo, la memoria no es un proceso único, ni unidireccional, la capacidad de recordar está también presente en los habitantes de un espacio, en la forma en que se adaptan a condiciones diversas y a veces muy difíciles, mediante las herramientas que su cultura, su tradición y su historia les ha facilitado. Por estas mismas razones, la memoria de la ciudad en un periodo determinado no puede ser una sola porque no es la misma para todos. Los diversos grupos y sectores que habitan la ciudad han experimentado un proceso idéntico de diferentes formas, y de éste pueden sacar y-evidentemente obtienen- conclusiones distintas. De ahí la característica principal de la memoria de una ciudad, su heterogeneidad, que le otorga el valor de la diversidad, riqueza que representa el origen –también diverso- de sus habitantes.

Esa heterogeneidad se desdobra en múltiples memorias, unas que convergen en sus percepciones y convicciones, otras que se oponen y se proyectan divergentes, ambas son propias de los actores -tanto nuevos como tradicionales- de la ciudad.

Los protagonistas de la historia

Podría decirse que el sujeto histórico, ese capaz de transformar la realidad y variar el curso de los hechos, ha sido visto de diversas formas desde tiempos remotos. En los primeros siglos de la era cristiana, cuando se consideró que todo era controlado por Dios, era él el verdadero motor de la historia.

Posteriores corrientes de pensamiento ubicaron al hombre como el centro de la ciencia, del pensamiento y de la historia. De allí surgieron

los mitos relacionados con un protagonista que finalmente terminaba investido de características sobrehumanas y a quien se adjudicaba, como acontecía a finales del siglo XIX, el haber cambiado la historia. Ahora bien, esas concepciones según las cuales la historia se hacía a través de grandes prohombres, héroes singulares o personajes de alcurnia, han sido revaluadas por la emergencia de un protagonista al que nunca se le daba demasiada importancia: la muchedumbre, la multitud, el pueblo, la gleba, la masa, -a la que el premio Nobel de literatura Elías Canetti le dedicara largos años de estudio y análisis- y una sucesión de nombres que tenían en común denominar un conjunto de personas a las que se les confería un actuar visceral e incontrolable y sobre las cuales no había distinción alguna.

Hoy se ha puesto en duda la homogeneidad como característica de ese actor de la historia, pues han surgido nuevas tendencias del conocimiento -denominadas postmodernas- que propenden por la individualización de los sujetos históricos que actúan en esa masa llamada pueblo, ciudadanía, etc.

El desarrollo de las ciencias sociales y humanas ha avanzado hacia la distinción de esos grupos de personas que perteneciendo o no a la categoría pueblo, masa, muchedumbre, etc., resultan ser conjuntos con características propias que los diferencian de la masa en general y cuya actitud, trabajo, reivindicaciones, o su presencia en un lugar, los identifica.

“Hoy se ha puesto en duda la homogeneidad como característica de ese actor de la historia, pues han surgido nuevas tendencias del conocimiento que propenden por la individualización de los sujetos históricos.”

Esos grupos diferenciados de personas empiezan a tener una figuración propia entre la masa en la cual se les había refundido al no reconocérseles sus características naturales. Éstas pueden ser de origen geográfico-cultural: nacionales y extranjeros; pueden ser producto de circunstancias político-económicas: por ejemplo, la violencia y el despojo de tierras que arrojó a Bogotá cantidades de campesinos, migrantes obligados que se convirtieron en mano de obra barata para una ciudad en construcción a mediados del siglo XX.

Otros se desplazaron atraídos por razones como la búsqueda de oportunidades de empleo, salud, educación convirtiendo la ciudad en una multitud de pequeñas y grandes colonias provenientes de todo el país, que producen memorias con las que se representan en la construcción histórica de la ciudad y de la nación. Así, en nuestro país, cada grupo indígena, cada asociación campesina, cada asociación cultural posee una memoria que suele ser diferente de las otras -coincidente en unos aspectos, divergente en otros- y sin embargo, juntas representan una parte de nuestra memoria.

Ya asentados en la ciudad, esos grupos reproducen sus formas de asociación originarias, sus compadrazgos, sus fiestas, sus variedades gastronómicas, las formas de casamiento, los materiales, las herramientas, sus oficios y, en fin, toda esa gama amplia de características culturales propias con que nutren su vida, modificando y enriqueciendo, de paso, las formas de vida de sus vecinos y aportando nuevas narraciones y puntos de vista para la memoria de la ciudad.

Una visión de conjunto de todos los territorios de la ciudad nos mostraría este mismo proceso, multiplicado por muchos orígenes y potenciado por numerosos usos culturales, concediéndole

esa característica multicultural, pluriétnica. No es lo mismo la memoria del cachaco tradicional, a la del campesino venido de Santander hace 50 años, a la del desplazado de los años recientes, la del afrodescendiente, la del gitano, la del mestizo, de los sindicatos, de los choferes de bus, la del lustrabotas, etc. Todas esas son memorias que narran formas diferentes de vivir, de asentarse en la ciudad, de construir sociedad, de constituir familias. De esta manera, es claro que la memoria de Bogotá no es solamente una,

es múltiple, y por sintetizar formas de vida y sistemas de adaptación, es muy diversa.

La apuesta de la memoria diversa es el reconocimiento, el respeto, el acopio de todas las formas de memoria que han contribuido con su presencia a la formación de la ciudad que habitamos. Y a ésta han aportado trabajo, costumbres, diversiones, gastronomía, festividades, religiosidades, arquitecturas, conocimientos, etc., de grupos de población venidos de todo el país y del extranjero ●

“La apuesta de la memoria diversa es el reconocimiento, el respeto, el acopio de todas las formas de memoria que han contribuido con su presencia a la formación de la ciudad que habitamos”







Los trasteos del
Libertador



Los trasteos del Libertador

Fabio Ramírez Alonso - Abogado y escritor

TEMPLETE A BOLÍVAR EN EL ANTIGUO PARQUE CENTENARIO 
ARCHIVO DE BOGOTÁ - FONDO FOTOGRÁFICO SADY GONZÁLEZ

A principios del siglo pasado existía en el marco de la Plaza de Bolívar, bajando de la séptima por la calle 11, una chichería con ínfulas de bar de un tal Gutiérrez Nieto (algunos dicen González Nieto). Allí acudían con frecuencia bardos e intelectuales, especialmente los de la tertulia literaria llamada la *Gruta Simbólica*, entre otros, Rafael Espinoza su gran propulsor; Federico Rivas Frade, descendiente del inspirado poeta Rivas Groot y padre de Federico Rivas Aldana, el *Frailejón*; Julio Flórez, quien además de sus versos deleitaba a los contertulios con los acordes de su tiple chiquinquireño; Jorge Pombo; y más tarde, el *Jetón* Ferro; y el famoso caricaturista Rendón.

En vísperas del centenario de la Declaración de Independencia se decretó una de las tantas remodelaciones de la Plaza de Bolívar y la estatua hecha por Tenerani del libertador Simón Bolívar que aparecía cerca del Capitolio, de espaldas y como saliendo de él, fue trasladada cerca de tal chichería dándole la espalda y mirando hacia el Capitolio.

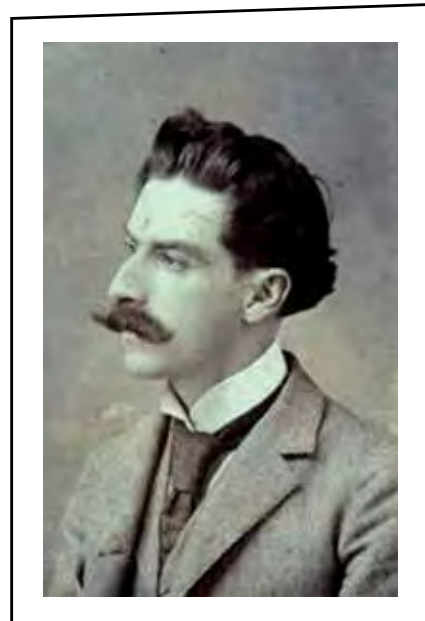
Clímaco Soto Borda, agudo escritor y repentista, tenía con la colaboración de Julio Flórez un periódico llamado *La Barra*, en el que escribió:

“Bolívar con disimulo
Y sin faltarle al respeto
Decidió voltearle el culo
Al *indio* Gutiérrez Nieto”.

Cuando fue a la chichería, el *indio* Nieto que lo esperaba furibundo le tomó por el cuello con ganas de ahorcarlo y le gritaba: “¿Qué es esa grosería, como va a faltar al respeto al Libertador? Bórreme esa ofensa”. Soto, con voz apagada apenas susurró: “Eso no se puede borrar porque está editado pero yo le publico una rectificación”. ¿Y cómo es eso?, dijo el Indio. “Yo le publico todo lo contrario” agregó Soto Borda. “Bueno, pero le quita eso del culo de Bolívar”, le gritó Gutiérrez Nieto. “Sí, yo le quito eso a Bolívar” dijo el poeta. “¿Y cuándo va a hacer eso?, ese pasquín es diario, semanario, mensual o ¿qué carajos es?”, dijo Gutiérrez Nieto. “Es cuandomedalaganario”, comentó Soto. El Indio estuvo pendiente del periódico y cuando al fin salió, en la rectificación se pudo leer:

“Bolívar con disipeto
Y sin faltarle al resmulo
Decidió voltearle el Nieto
Al *indio* Gutiérrez Culo”.

Soto Borda escribió la simpática novela *Diana la cazadora*, y muchos artículos y décimas llenos de sapiencia y humor. Pasaba amenas tertulias con Flórez (ambos eran poetas y guitarristas) e hicieron una larga gira por Medellín y



Manizales a donde se llevaron sus tiples y su periódico *La Barra*. Con el *Jetón* Ferro tenía gratas partidas de bohemia y billar. Veamos por ejemplo estos versos “para el amigo y hermano Jetón”.

“Salud a ti, el más caliente
Bohemio, gentil `cuartazo´
Padre y señor del chispazo
Sultán de la carambola
Te tiro de bola a bola
Mi más cariñoso abrazo”.

La salud de Soto Borda era muy precaria; permaneció solterón y no resistió la peste de gripa que en los años 1918 y 1919 se llevó a miles de santafereños ●



AL BORDE DE LA CIVILIZACIÓN. Para los viajeros franceses que visitaron Colombia a comienzos del siglo XX, el nuestro era un país francamente exótico, casi al borde de la civilización occidental. Algunos de ellos, como Auguste Le Moine o Jean Baptiste Boussingault, incluso el general Perú de Lacroix, dejaron consignados en sus memorias o libros de viajes unos muy particulares retratos de nuestras gentes y pobladores. Bogotá entonces era una ciudad fría; tenía 90 mil habitantes, un tranvía, una cárcel, cuatro hospitales, quince iglesias, diez asilos, dos cementerios y ya se jactaba de tener agua, acueducto y teléfonos.

Pero también tenía un museo, un observatorio astronómico, tres teatros, dos circos de toros, un cine, una biblioteca pública, siete parques y una vida cultural intensa, que llevó al filólogo español, Marcelino Menéndez Pelayo, y al diplomático argentino, Miguel Cané, a decir que esta ciudad era la Atenas de Suramérica, en donde casi todos los bogotanos se enorgullecían de hablar el mejor español y cualquiera recitaba los poemas de Víctor Hugo.

Fue aquí, justamente, donde, a principios del siglo XVI, se fundaron algunas de las primeras universidades y colegios de América; fue también aquí, en 1808, donde el sabio José Celestino Mutis inició esa portentosa empresa que fue la Expedición Botánica, y fue aquí donde los primeros inmigrantes europeos —españoles, italianos, franceses y alemanes, entre muchos otros— encontraron apoyo no sólo a sus proyectos culturales y científicos sino —más importante aún— encontraron una segunda patria.

CAMPANARIOS RUIDOSOS. Según el plano levantado en 1797 por el ingeniero Carlos Felipe Cabrer, Bogotá tenía veinte manzanas de sur a norte, y diez de oriente a occidente. Santafé era un almacigo de conventos y un revuelo de campanas que todavía en el siglo XIX mortificaba a la generación de los radicales, que estaban obligados a descubrirse en forma permanente cuando pasaban frente a las iglesias, y que atormentaba, también, a muchos vecinos inconformes con el “ruido” de tantos campanarios. Casi al unísono, todos los días, a las 6 de la mañana, al medio día y al crepúsculo, comenzaba el tañir de las campanas de los templos de la Catedral, la Enseñanza, el monasterio del Carmen, de la Candelaria, la capilla de las Cruces, Santa Bárbara, etc. Algunos santafereños se quejaron ante los virreyes y curas, pero estos hicieron caso omiso y la letanía de campanas prosiguió hasta bien entrado el siglo XX.

LA ATENAS DE SURAMÉRICA. Poco se sabe, en realidad, de quién denominó a Bogotá como la Atenas de Suramérica. Se dice que el primero en llamarla así fue el diplomático y escritor argentino Miguel Cané, quien en su libro “En viaje”, publicado en 1884, elogió a los intelectuales capitalinos. El francés Pierre d’Espagnat la bautizó en 1898 como la “Atenas del sur” y hasta el barón Humboldt se refirió a ella como “una clásica ciudad griega” haciendo honor de las numerosas instituciones culturales y científicas que encontró durante su periplo por la Nueva Granada. Sin embargo, parece ser que el mérito de la frase es del humanista español Menéndez Pelayo, quien en 1892, en su antología de la Poesía Latinoamericana, señalaba en su ensayo que “la cultura literaria en Santafé de Bogotá (era tan importante que la ciudad estaba) destinada a ser con el tiempo la Atenas de la América del sur”.

HACIENDO
MEMORIA



Gestión de archivos y documentos electrónicos

LÍNEA 195 - CORTESÍA PORTAL BOGOTÁ ^

Carlos Alberto Zapata - Director del Archivo General de la Nación de Colombia

El gobierno electrónico se define como el uso de las Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC) para mejorar los servicios e información ofrecidos a los ciudadanos, aumentar la eficiencia y eficacia de la gestión pública e incrementar sustantivamente la transparencia del sector público y la participación ciudadana.

El impacto que las tecnologías de la información han tenido en los últimos tres lustros sobre la función archivística y particularmente sobre la gestión documental, ha llevado a incorporar de manera cada vez más frecuente en la teoría archivística el concepto de gestión de documentos electrónicos, lo cual se puede entender mejor si reconocemos que las tecnologías de la información “han modificado enormemente, la forma como se almacena, genera, accede y usa la información, lo que no solo ha traído como consecuencia el cambio de paradigmas que hasta hace poco eran simples predicciones de los tecnólogos, sin ninguna base empírica, caracterizada cada vez más por el aumento de información en soportes electrónicos” (Zapata; 2003).

En el campo archivístico conceptos como el de gestión de documentos se incorporaron a las bases teóricas tradicionales de la disciplina archivística, otorgándole fuerza a aquellos hasta entonces manejados por administradores y especialistas en planeación

organizacional, al integrar al concepto de archivo el de documentación corriente o en trámite (es decir al prearchivo o archivo en formación), lo cual abrió un espectro de posibilidades para los archivistas frente a la planeación de la documentación en una organización.

Desde el campo de la gestión de la información, el interés de los gerentes y directivos de entidades públicas y privadas por el manejo profesional de la información corporativa es una constante, al punto que no es extraño hablar hoy en día de nuevos cargos y roles al interior de las organizaciones, como el de oficial de información en el contexto anglosajón o el de oficial de gestión documental en el caso hispanoamericano.

“Las tecnologías de la información han presionado cambios en la teoría archivística gracias a la aparición de nuevos paradigmas sobre la gestión de la información y los documentos”.

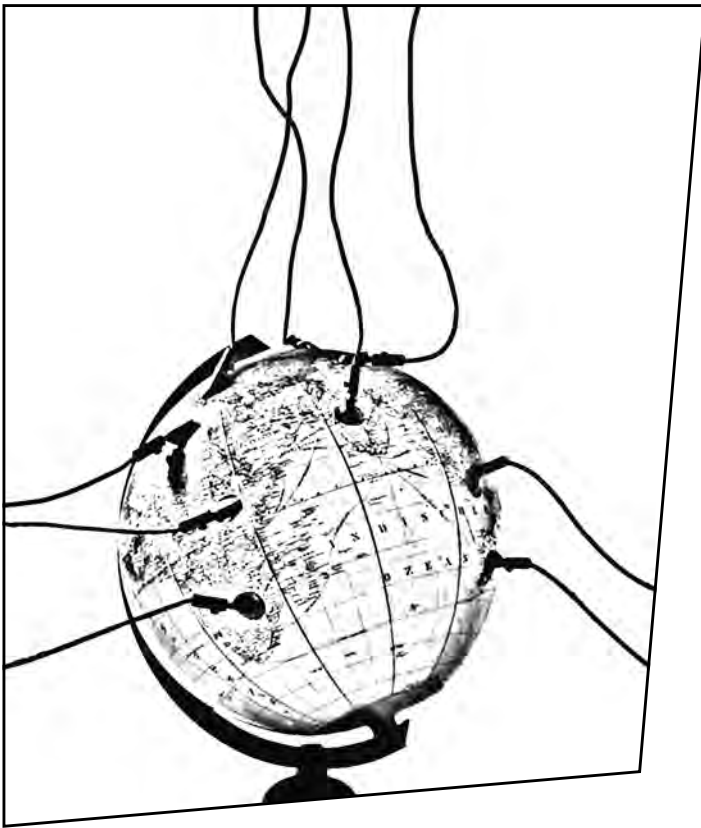
El documento electrónico

Gestión electrónica de documentos y gestión de documentos electrónicos son términos que identifican dos concepciones que, aunque complementarias, son distintas (Zapata; 2003). La gestión electrónica de documentos se puede entender como la aplicación o uso de la informática en la producción, transmisión, conservación y uso de los documentos que se tramitan en desarrollo de las actividades del negocio, en tanto que la gestión de documentos electrónicos se refiere a la aplicación de los principios de la gestión documental al manejo del documento electrónico. Mientras que en la primera un documento puede ser gestionado por medios electrónicos, por ejemplo, una herramienta ofimática o un sistema de

información, en donde la informática es un medio para producirlo independientemente del soporte en el cual se registre; en la segunda, éste se gestiona completamente, durante todo su ciclo de vida, en ambientes electrónicos sin materializarse en papel.

Según Alicia Casas (2000), el documento electrónico tiene cuatro componentes: contenido, estructura, contexto y presentación. El contenido se refiere a la información, la estructura se relaciona con la forma como se organizan los datos, el contexto con otros datos o información asociada y la presentación como la apariencia del documento una vez ha sido recuperado. Todos estos elementos le dan significado al documento electrónico y lo diferencian de un simple registro electrónico (conservado en un equipo o un medio de almacenamiento físico) o una base de datos. En un sentido similar, Abdala (2000) define el documento como “aquél contenido integrado en un archivo informático mediante un programa de computador, el cual es generado, transferido, comunicado o archivado en medios electrónicos, ópticos y permite una representación material para reproducir las decisiones, voluntades, exigencias, requerimientos, políticas, etc., de una organización o una persona natural”.

Las tecnologías de la información han presionado cambios en la teoría archivística gracias a la aparición de nuevos paradigmas sobre la gestión de la información y los documentos, lo cual está modificando el papel de los archivistas en la sociedad de la información; la aparición de conceptos emergentes como *e-gobierno*, *e-administración*, y *open government* están afectando el valor de la información así como los modelos, prácticas, herramientas, métodos y procedimientos que se deben aplicar para hacer frente al creciente e invisible volumen de información electrónica, una de cuyas consecuencias podría ser la pérdida de información y con ésta, la pérdida de la memoria corporativa.



El expediente electrónico

Un expediente es “el conjunto de los documentos producidos y recibidos como resultado de diferentes actuaciones administrativas orientadas a resolver un determinado asunto o trámite de la administración”. Las características básicas de un expediente son (Zapata; 2003):

- Responde a un trámite que debe ser resuelto, de acuerdo con procedimientos previamente establecidos.
- Intervienen diferentes instancias, personas y dependencias que aportan documentos para resolver dicho trámite.
- Los documentos se presentan en el mismo orden en el cual se dieron las actuaciones dentro del trámite.
- Tiene un principio y fin claramente determinados.
- Existe un vínculo de unión entre cada uno de los

documentos resultado de las actuaciones del trámite, y que culmina con la formación del expediente.

- Los documentos generalmente son de diferentes tipos y formatos.
- Los expedientes se agrupan formando series documentales.

En cuanto al expediente informático, según Casas de Barrán (2000) éste se entiende como “la sucesión ordenada de documentos registrados por vía informática, tendientes a la formación de una voluntad administrativa en un asunto determinado”. Aunque en esencia puede decirse que en esta definición se presentan al menos cuatro elementos del expediente tradicional como son: formato, ordenación, contenido y medio o instrumento de creación; existen también dificultades que la teoría archivística aún no ha resuelto como las que se derivan por ejemplo de la ordenación de los documentos y de los expedientes, la cual solo es posible por la vía informática si bien no por la vía física.

Según Mendoza (2011) la administración pública tiene la responsabilidad de integrar todos los documentos resultantes de la tramitación de un mismo asunto en expedientes. En entornos tecnológicos los documentos circulan en el ciberespacio así como en sistemas de información, lo que hace más difícil su integración en expedientes; sin embargo, eso no significa que el archivista deba sustraerse de la función de agrupar los documentos electrónicos en expedientes electrónicos; por el contrario, su responsabilidad ahora es promover el diseño de programas y sistemas de gestión de documentos electrónicos a partir de requisitos uniformes, basados en normas internacionales, como la ISO 15489, el Moreq y la ISO 30300.

En el caso colombiano el nuevo Código de lo Contencioso Administrativo, que entró en vigencia en julio del 2012, define el expediente electrónico como “el conjunto de documentos electrónicos correspondientes a un procedimiento administrativo, sin importar el tipo de información que contenga” y establece la obligación de llevar el foliado mediante índices electrónicos de los documentos, el cual deberá estar firmado digitalmente por la autoridad, de forma que se garantice la integridad del expediente y permita su recuperación cuando se requiera.

En ambientes electrónicos, el concepto de expediente electrónico es tal vez uno de los principales paradigmas que debe resolver la gestión documental moderna. Los documentos electrónicos generalmente residen en distintos sistemas de información, en muchos casos aislados, y que no reúnen estándares de interoperabilidad, sin reglas de gestión normalizadas, y que no están asociados o vinculados entre sí; todo lo cual dificulta integrar los documentos en un solo “conjunto” susceptible de ser gestionado como una unidad con sentido propio. Como consecuencia de esta “falla sistémica”, no es posible hablar en un sentido estricto de serie documental, lo cual desvirtúa a su vez el concepto de archivo que tradicionalmente reconoce la teoría archivística ●

PRÓXIMA ENTREGA: Contexto de la gestión de documentos electrónicos.

bibliografía

Adalgisa Abdalá Bárcenas, *Objetivos de un proyecto de administración de y gestión de documentos y archivos electrónicos*. Bogotá: Archivo General de la Nación; Comité de Gestión de Documentos, 2000, p. 15.

Vanderlei Batista Dos Santos, *Gestión de Documentos Electrónicos*. Florianópolis; Bookess, 2011.

Alicia Casas de Barrán, “Los expedientes electrónicos: un desafío”. En: *Revista INFOLAC*, vol. 13, n.º 4, 2000, p. 6.

Eugenio Gaete González, *Instrumento público electrónico*. Barcelona: Editorial Bosch, 2002.

Alicia Barnard Amozorrutia, *Archivos electrónicos, textos y contextos*. Puebla: Universidad Autónoma de Puebla, 2011.

Carlos Alberto Zapata Cárdenas, 2003. “Administración y manejo de archivos electrónicos” (documento en línea). En: <http://eprints.rclis.org>, (citado el 17 de julio del 2012).

Carlos Alberto Zapata Cárdenas, *Gestión Documental y Gobierno Electrónico*. Bogotá: Archivo General de la Nación, 2011.

CÓMO ERA BOGOTÁ EN EL SIGLO XIX

En 1863, Felipe Pérez, en su “Geografía física y política del Distrito Federal”, se refirió así a Bogotá. “Se hallan, cultivadas, manzanas, duraznos, pepinos, curubas, cerezas, brevas, papayas, frutas de Chile, fresas y otras propias de los climas fríos; y silvestres, uvas, camaronas y de anís, moras, mortiños... Las plantas medicinales abundan en todas las huertas... En materia de animales domésticos hay todos los que permite el clima, con más uno que otro que suelen traer de las tierras cálidas y que se aclimatan muy bien, como el loro, el turpial, el canario... y respecto de los silvestres, hállanse el conejo, el ratón, la fara, la comadreja, la mirla, la lechuza, el sorrococló, el gallinazo, agente activísimo de policía (para limpiar de carroña las calles, caños y solares), el gavián y otros.”

LAS PRIMERAS FAMILIAS EUROPEAS EN BOGOTÁ.

Tras la fundación de Bogotá se fueron asentando las primeras familias europeas. De acuerdo con el historiador Ernesto Cortés Ahumada, entre las primeras doscientas que se establecieron algunas venían de Córdoba, Salamanca, Cádiz, Sanlúcar de Barrameda, Burgos, Valdeconcha, Soriano, Lugo, Álava, Gran Puerto de Santa María, Sevilla y Elgueta, en España. Pero también llegaron de Francia, como los Duquesne, originarios de Condom, y los Convers, de Aín; de Italia, como los Abondano y los Cualla, originarios de Lombardía y Sosteno, en el ducado de Milán, respectivamente. De Inglaterra, como los Brush y hasta de Polonia, como los Martín. Incluso se asentaron familias que provenían de Lima, de Buenos Aires, de México, Santiago y Quito.

HACIENDO
MEMORIA



Una feliz confluencia y simultaneidad han hecho posible este texto: la exploración, mutuamente compartida, entre el Archivo de Bogotá y su programa “Cine de memoria”, y lo que he denominado, como parte de mi introducción al libro *Bogotá Fílmica (1906-2011): ensayos sobre cine y patrimonio*, el “Bulevar del crimen”. Ambas son tentativas de ubicación en el territorio, de georeferenciación, en este caso, alrededor de la Calle Real o Carrera Séptima, de la memoria histórica y audiovisual de nuestra ciudad, evocando por la imagen o por el relato,

acontecimientos, muchos de éstos traumáticos, de la mayor trascendencia, para así suscitar en la conciencia y las emociones del participante-lector de estos dos experimentos participativos, el más profundo proceso de apropiación e identidad por nuestra Bogotá.

Bogotá Fílmica (1906-2011): ensayos sobre cine y patrimonio pretende rescatar la memoria de los bogotanos en torno al cine y todos sus procesos creativos, identitarios y de apropiación, materiales e inmateriales.



Bogotá fílmica

Sergio Becerra Vanegas -
Docente Universidad de los Andes
Exdirector Cinemateca Distrital

FOTO: ALCALDÍA DE BOGOTÁ - BERNARDO VASCO

En efecto, este eje rector que nos lleva a donde trabajamos, estudiamos o vivimos, y en el que interactuamos culturalmente con los demás, nos ha traído y llevado también a través del tiempo en nuestra joven vida como nación. Es tan sólo una de múltiples posibilidades de plantear el territorio, la urbe, a través de las vivencias colectivas y sus representaciones.

Otra feliz confluencia de política pública en cultura de nuestra ciudad, hizo posible este libro, que lanzaremos en dos importantes eventos del mes de noviembre, luego de dos años de arduo trabajo. Durante todo este tiempo, la Cinemateca Distrital, ahora parte integral del Instituto Distrital de las Artes - IDARTES,

contó con el decidido apoyo del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural - IDPC, para lanzar en 2010, una convocatoria pública de investigación en torno a las relaciones existentes entre ciudad, cine y patrimonio.

Se recibieron ensayos en cuatro de los ocho temas planteados en el proceso, trabajos complementados por textos de autores confirmados y reconocidos, que versaron sobre la presencia de Bogotá en el cine, y los patrimonios urbanos y fílmicos de allí surgidos; los imaginarios documentales bogotanos, y la obra de los hermanos Acevedo; la ciudad fílmica planteada en la obra de Jorge Silva, Marta Rodríguez y José María Arzuaga; la existencia del género policíaco bogotano en la filmografía contemporánea;



1



2



3

^ 1. **TEATRO CALDAS**, UBICADO EN EL BARRIO CHAPINERO 2. **TEATRO FAENZA**, INAUGURADO EN 1926 3. **TEATRO OLYMPIA**, PRIMER CINE BOGOTANO FUNDADO POR LOS HERMANOS DI DOMÉNICO. **FOTOS:** FABIO LÓPEZ.

las salas de cine bogotanas y sus patrimonios materiales e inmateriales; los cineclubes bogotanos, y finalmente el aporte a la ciudad filmica desde la crítica cinematográfica. Este esfuerzo investigativo, que tuve el gran placer de coordinar editorialmente en mi calidad -en aquel entonces- de director de la Cinemateca Distrital, complementa la experiencia de figuras como Mauricio Durán y Juan Diego Caicedo, con el reconocimiento que irán ganando plumas más jóvenes como las de Alfredo Barón, Oscar Salazar y Julio Alberto Bejarano, y los primeros trabajos de Deivis Alberto Cortés y Camilo Calderón, estos cuatro últimos ganadores de convocatoria.

Trabajos acompañados de una amplia y meticulosa bibliografía general sobre cine colombiano, el inicio de una

muy extensa y aún inédita hemerografía filmica de los diarios capitalinos, una extensa filmografía sobre todas las películas realizadas en Bogotá en formato cinematográfico, entre largometrajes, documentales y noticiarios, además de una hermosa base de datos sobre todas y cada una de las salas de cine que han existido en la ciudad y su ubicación en la misma, desde las primeras proyecciones en los teatros municipales, pasando por la construcción de los nacientes palacios cinematográficos, las salas de avenida o bulevar, los cines de barrio, los barrios de cine, hasta llegar a los multiplex en los centros comerciales ●

TEATRO TEUSAQUILLO >
YA DESAPARECIDO



TEATRO LUX >
DE LOS HERMANOS
ITALIANOS DI RUGGIERO
FOTOS: FABIO LÓPEZ



EL TRICOLOR NACIONAL. La bandera colombiana, la misma que ondeó por primera vez Francisco de Miranda en su bergantín "Leandro", el 12 de marzo de 1806, cuando se aprestaba a invadir a la población venezolana de Coro, es más que una insignia nacional. Ella es la depositaria de los principios de libertad, igualdad, respeto a los derechos humanos, acatamiento del orden republicano y el reconocimiento de la singularidad de nuestros pueblos.

Hay quienes afirman que Miranda adoptó los colores amarillo, azul y rojo de nuestra bandera en homenaje y como prueba de gratitud a su amiga, la emperatriz Catalina de Rusia: el amarillo para simbolizar el color de sus cabellos; el azul, el de sus ojos; y el rojo, el de sus labios. En todo caso, ella simboliza nuestros esfuerzos del pasado y nuestras esperanzas de un futuro mejor.

LA PRIMERA CASA. A pocas cuadras del Archivo de Bogotá, el capitán español Alonso de Olalla construyó en 1539 la primera casa de tapia en la ciudad; estaba ubicada en el costado suroriental de la plaza de Bolívar, en donde hoy queda el Capitolio Nacional. Siguiendo su ejemplo, Pedro Colmenares construyó el primer tejado de barro en su casa de la calle de la Carrera, hoy carrera Séptima entre calles 9 y 11... Entusiasmados con tesoros imaginarios, grandes títulos nobiliarios y una fama imperecedera, los antiguos colonizadores españoles se dedicaron con ahínco a urbanizar una pequeña villa a la que el emperador Carlos V le otorgó muy pronto el título de "Ciudad muy noble y muy leal", por allá en 1541.

HACIENDO
MEMORIA

Primera Hemeroteca Distrital de Medios Comunitarios y Alternativos

El lugar de la memoria

De la mano del Archivo de Bogotá, la ciudad tendrá la **Primera hemeroteca distrital de medios comunitarios y alternativos**. Una apuesta por la consolidación de una memoria diversa, plural, multicultural y verdaderamente colectiva.

Desde finales de los años setenta, en Bogotá empezó a desarrollarse una gran cantidad de procesos de comunicación comunitaria, encabezados por líderes sociales que vieron en ellos una herramienta útil para gestionar salidas a las necesidades de ciertos grupos de la ciudad. Iniciativas posteriores de organizaciones no gubernamentales, así como nuevas opciones comunitarias y otras adelantadas por algunas administraciones distritales, han contribuido al desarrollo paulatino de la comunicación comunitaria en la ciudad.

Actualmente, la ciudad tiene más de 300 medios y experiencias de comunicación comunitaria, periódicos barriales o locales, canales de televisión y radios comunitarias, páginas electrónicas

gestionadas, en buena parte, por colectivos integrados por jóvenes, entre otras. En general, participan organizaciones no gubernamentales, así como estudiantes de colegios públicos y privados que se agrupan alrededor de tales experiencias.

Gracias a la organización de este sector de medios comunitarios y la voluntad política de las dos últimas administraciones, desde mayo del año 2008 Bogotá cuenta con una Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria, primera en Colombia. Con ella, una mesa de trabajo de 24 representantes; 18 de la sociedad civil y 6 delegados de la Administración Distrital, que vienen elaborando un plan de acción que promueva el fortalecimiento de los medios comunitarios y alternativos y sustente el ejercicio de participación e inclusión; proceso que lidera el Instituto Distrital de la Participación Ciudadana, IDPAC.

Sin embargo, y a pesar de la existencia de numerosos periódicos comunitarios y alternativos, la ciudad no se había abocado al reto de constituir una hemeroteca que le permitiera hacer acopio de la memoria que generan esas empresas periodísticas. La idea de constituirla provino del periodista y analista de medios Germán Yances, exdirector del Archivo de Bogotá, quien a finales del año pasado conformó un equipo interdisciplinario para definir el proyecto.

“La conformación de la **Hemeroteca comunitaria y de medios alternativos de Bogotá** constituye un primer paso en la dirección de construir una memoria diversa, plural, multicultural y verdaderamente colectiva”.

Como dice Yances, “gran parte de la memoria bogotana disponible hoy en los archivos históricos de la ciudad es la que por años han guardado las élites social, política, económica y religiosa de la ciudad a través de los grandes medios de comunicación, conscientes de su papel en la historia y del valor testimonial de los documentos. Pero las nuevas tecnologías y su abaratamiento han permitido que las comunidades accedan de manera masiva a la producción y difusión directa de sus propios contenidos en impresos, programas de radio, producciones audiovisuales o medios digitales”.

Criterios y conceptualización

La memoria de la ciudad también la brindan aquellos medios de comunicación que nacen como respuesta a la necesidad de informar desde lo local, desde el barrio, desde lo territorial; igualmente en los medios que hablan y cuentan desde una temática específica: cultural, racial, ambiental, etc. Estas formas no tradicionales de comunicación significan nuevas modalidades cada vez más importantes, no sólo en el ejercicio de la información sino a la hora de pensar en la memoria y en el patrimonio documental bogotano.

Es por ello que este proyecto de hemeroteca se centra en esos medios llamados comunitarios y alternativos, tales como impresos, periódicos, revistas, boletines, y de la radio comunitaria y

productos audiovisuales, de contenidos digitales para la Web, etc., todos puestos al servicio de necesidades territoriales específicas y en ejercicio de procesos comunicativos claramente diferenciados de aquellos que adelantan los medios masivos en cuanto a los intereses que defienden y difunden y a sus particulares formas de dialogar con su receptor.

Según Yances, en el marco de las políticas de inclusión, respeto y promoción a la participación ciudadana, esta nueva realidad obliga a la Administración Distrital a preservar esa memoria narrada desde el barrio o la localidad por grupos de ciudadanos.

“La agenda informativa de los medios comunitarios es diferente a la que manejan los grandes medios masivos, porque atienden las necesidades inmediatas y cercanas de sus comunidades”. ●



memoria capital

Una historia
de color

Benkos Biohó y Juan José Rondón ilustran con sus acciones el fundamental aporte de la población afrodescendiente en la construcción de la nacionalidad colombiana. El primero es el gran cimarrón, el guía que conduce a la libertad, el héroe fundador de los pueblos palenqueros. Fue él quien hacia finales del siglo XVII configuró las formas de resistencia y sentó los mecanismos de negociación política con la administración colonial española para lograr la independencia de su pueblo.

Benkos logró, no antes de numerosas batallas, una serie de concesiones de la Corona, como circular libremente por las zonas aledañas a Cartagena, portar armas dentro y fuera de la ciudad y, por supuesto, ser tratado con respeto por las autoridades. Con él surgió San Basilio de Palenque, el primero de muchos poblados libres de América.

Entre tanto, Juan José Rondón, quien fue coronel del Ejército Libertador, es la figura determinante en la victoria de la batalla del Pantano de Vargas, en 1819, con la que logramos la independencia definitiva de España. Cuando todo parecía estar perdido para las fuerzas bajo el mando del Libertador, las tropas de este recio soldado dieron el triunfo sobre las fuerzas españolas, comandadas por José María Barreiro. La frase de Bolívar, “coronel Rondón, salve usted la Patria”, ha pasado a la posteridad, y es una especie de frase mítica, fundacional, de nuestra Nación.



El aporte de la población negra a la construcción de nación es innegable. A partir de comienzos del siglo XX empezaron a acceder al parlamento afrodescendientes como Isaac Robles, Manuel Mosquera Garcés, Adán Arriaga Andrade, Herrera Anzoátegui. Sofonías Yacub logró que Chocó fuera intendencia; el siguiente paso lo dio Diego Luis Córdoba, quien logró en 1947 que su tierra fuera departamento. El aporte, sin embargo, viene de más atrás.

Pero Bihó y Rondón son tan sólo dos figuras relevantes entre las de cientos de ciudadanas y ciudadanos afrodescendientes que han contribuido con su aporte a la construcción del país. Ya casi nadie recuerda que Colombia tuvo un presidente negro: Juan José Nieto Gil, oriundo de Cibarco (Atlántico), pueblito situado entre Baranoa y Tubará, y quien nos gobernó entre el 25 de enero y el 18 de julio de 1861.

Aliado con el general Tomás Cipriano de Mosquera, quien se había levantado en el Cauca contra la política centralista del presidente Mariano Ospina Rodríguez, Nieto decretó, el 3 de julio de 1860, la separación del Estado de Bolívar de la Confederación Granadina. El 21 de noviembre marchó al Estado del Magdalena y derrotó en Santa Marta al general Julio Arboleda. El 25 de enero de 1861, en Barranquilla, se declaró en ejercicio del poder ejecutivo de los Estados Unidos de Colombia, en su calidad de segundo designado.

Si se deja la política a un lado, se tendría que mencionar al poeta Candelario Obeso, autor de los inmortales versos de "El boga". A Jorge Artel, quien escribió *Tambores en la noche*, y –cómo negarlo- a

Arnoldo Palacios, autor de *Las estrellas son negras*, un libro ya emblemático que trata de la vida del Chocó.

Por el lado musical el aporte es más conocido e innegable. Se puede referir a Luis Carlos Meyer, el barranquillero que llevó el porro y la cumbia a México, por allá en los años cuarenta del siglo pasado, y a un sinnúmero de compositores del Pacífico y del Atlántico como Petronio Álvarez, Neivo J. Moreno, Crescencio Camacho, Rufo Garrido, Alejandro Durán y Pedro Laza. Chirimías, conjuntos de marimba y bandas papayeras forman parte ineludible de nuestro máspreciado folclor. En el deporte, la lista realmente es interminable: Pambelé, Wellington Ortiz, Delio Gamboa, el Rocky Valdés, Bernardo Caraballo, Faustino Asprilla, Edgar Rentería, María Isabel Urrutia, Norfalia Carabali, Jercy Puello, Berenice Moreno y Francisco Maturana, entre otros muchos.

La libertad de la población afrocolombiana fue un proceso difícil, largo y no exento de problemas. En 1810, durante la creación del efímero Estado de Cartagena, se prohibió totalmente la trata y comercio de esclavizados negros. Simón Bolívar promovió su enrolamiento al ejército independentista con la promesa de libertad casi inmediata, pero no fue sino hasta 1821 -durante el Congreso de Cúcuta- que se inició un proceso político serio en búsqueda de su abolición. Finalmente, luego de dificultades y violaciones a la iniciativa, el 21 de mayo de 1851 se decretó la libertad a partir del 1 de enero de 1852.

Desde entonces han transcurrido más de 150 años, en los que la población afrocolombiana ha aportado más a la formación de la nación de lo que suele reconocerse. Para el gobierno de la Bogotá Humana es importante resaltar el significado de dos fechas simbólicas: el 21 de mayo, Día Nacional de la Afrocolombianidad, y el 25 de mayo, Día Internacional de África, porque ambas celebraciones permiten reflexionar sobre la memoria y el legado de sucesivas generaciones de este valeroso pueblo ●



*“Debemos avanzar hacia
archivos especializados”*

**León Jaime Zapata García fundó la primera
carrera de bibliotecología y archivística
en la Universidad Social Católica de La Salle,
el 15 de marzo de 1971.**

**Homenaje al pionero
del desarrollo profesional de la
archivística en Colombia.**

Aunque desde los tiempos españoles se dictaron diversas normas para proteger los archivos estatales solo después de las guerras de independencia, entre 1810 y 1819, se hicieron en Colombia los primeros intentos de recuperación y ordenación del legado histórico documental con la organización de los archivos del Tribunal de Cuentas, la Escribanía de Gobierno, la Secretaría de los Virreyes y la antigua Vicepresidencia, labor que recayó en manos de Antonio Bernal, quien fue archivero del Tribunal por designación del Libertador Simón Bolívar.

Sin embargo, y a pesar de que durante los doscientos años posteriores se hicieron intentos para organizar el llamado corpus documental del período colonial y aún republicano –esfuerzo que concluyó en 1989 con

la creación del Archivo General de la Nación—solo a comienzos de los años setenta se estableció en el país la primera carrera de Bibliotecología y archivística.

El 15 de marzo de 1971, en efecto, León Jaime Zapata García fundó la primera carrera de bibliotecología y archivística de Colombia, en la Universidad Social Católica de la Salle, y a partir de esa fecha cientos de colombianos y aún extranjeros han aprendido los secretos de una disciplina que se encarga de recabar y proteger el patrimonio documental de la Nación. Hasta entonces, la labor archivística había estado en manos de comunidades religiosas, civiles y militares, como el general Santos Acosta, el coronel Anselmo Pineda, el escritor Manuel Ancizar y el historiador y político José María Quijano Otero, quienes acopiaron durante años vastas colecciones que luego donaron y dieron origen a los más importantes fondos del Archivo Histórico Nacional custodiado hasta la década final del siglo XX en el edificio de la Biblioteca Nacional.

Originario de las montañas de Antioquia, del bello Pueblo Rico, región que lleva en sus entrañas, y que le ha reconocido sus logros, honrándolo en varias ocasiones con diferentes distinciones, León Jaime Zapata nació el 21 de septiembre de 1932 en el hogar de Enrique Zapata (quien falleció antes de su nacimiento) y de Sofía García Giraldo de Zapata, descendientes como el mismo León Jaime lo dice “de la casta de arrieros que desafiando abismos surcaron los caminos de las montañas antioqueñas”. Se crió en casa de su abuela Hortensia y al lado de sus tíos Carlos, Zoila y Betsabé, en la vereda California en donde se untó de surcos y semillas.

Como se le reconoce hoy, él fue el pionero de la bibliotecología y ha sido, según sus amigos y discípulos, un verdadero místico, batallador y defensor de esta disciplina. Zapata, sin asomo

de duda, ayudó a fundamentar la archivística colombiana, hoy una profesión en el sentido cabal de la palabra.

Gracias a este esfuerzo, en 1976 fue favorecido con una beca de la Organización de Estados Americanos para adelantar estudios de especialización en el Centro Interamericano de Formación de Archiveros (CIFA), anexo a la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, en un programa con representantes de once países. El Senado de la República de Colombia le concedió, mediante Resolución 001 del 2009, la Medalla al mérito personal y al servicio social.

En esta entrevista, conducida por César Hernández Zárate, subdirector técnico del Archivo de Bogotá, León Jaime Zapata rememora aquellos años pioneros y expresa sus opiniones en torno del quehacer archivístico ●

Con la sensatez que lo caracteriza y con una memoria prodigiosa que le permite recordar un punto y coma de un párrafo del libro La Odisea que leyó hace más de 60 años, León Jaime Zapata García reconocido profesional en archivística nos da a conocer la esencia e importancia de los documentos de las entidades públicas, su orden, conservación, restauración, y custodia; así como el respeto por la profesión; disciplina que ayudó a fundar y posicionar en el país.

“La archivística no es solamente un trabajo mecánico sino que exige una actividad de multiplicidad intelectual en muchos temas: políticos, económicos, sociales, religiosos, históricos, jurídicos -normas nacionales e internacionales-”.



FOTOS: ARCHIVO DE BOGOTÁ - IVÁN GÓMEZ

CÉSAR HERNÁNDEZ - ¿Hemos avanzado con la proyección archivística en Colombia?

LEÓN JAIME ZAPATA GARCÍA - Mucho. Es un milagro que exista ese amor en Colombia por la conservación documental. Con la creación de la facultad de bibliotecología y archivística de la Universidad de la Salle se dio inicio a una visión más sistemática de lo que son los archivos, comenzó el proceso de su organización, y la construcción del respeto por la memoria y por los fondos documentales.

C.H.Z. - ¿La Ley 1409 del 2010 suple las necesidades profesionales de los archivistas en Colombia?

L.J.Z.G. - Soy uno de los creadores de esa Ley; era una necesidad para la organización y el tratamiento de los fondos documentales públicos, de visualizar quién era el profesional idóneo para tratarlos técnicamente, pues, un inadecuado manejo de la documentación puede llegar a un daño social irreversible.

C.H.Z. - ¿Por qué no se cumplen los preceptos de la Ley General de Archivos y sus Normas Reglamentarias en las entidades territoriales?

L.J.Z.G. - En Colombia se hace la Ley pero no se cumple. Es deber del Archivo General de la Nación crear normas

y circulares más severas y estrictas para las entidades que no las cumplen. Así mismo, que quienes ejerzan la labor de cuidar el acervo histórico y documental del país tengan el conocimiento técnico y legal en manejo archivístico.

C.H.Z. - ¿Cómo analiza el comportamiento de la administración pública respecto a los archivos públicos en Colombia?

L.J.Z.G. - Falta mucho, no solo en las entidades públicas sino en las privadas, hoy el tema de los archivos es importante, hay millones de documentos por intervenir que están en depósitos ocasionando un costo más elevado que si se los ordena, ya sean como gestión, centrales o históricos. Por otro lado, el Estado tendrá el deber de proporcionar mayor presupuesto económico para así mantener y conservar la memoria histórica del país y el respeto por su identidad cultural.

C.H.Z. - ¿Entiende el ciudadano común y corriente el término de archivo?

L.J.Z.G. - No entiende mucho. Anteriormente me preguntaban: “¿Para ser archivista hay que estudiar?”. Hoy ven la necesidad de entender la importancia del documento y su tratamiento, que cuando las personas van a consultar los archivos, se les dé respuesta a sus peticiones de manera pronta y oportuna.

C.H.Z. - ¿Es el trabajo archivístico multidisciplinario?

L.J.Z.G. - La archivística no es solamente un trabajo mecánico sino que exige una actividad de multiplicidad intelectual en muchos temas: políticos, económicos, sociales, religiosos, históricos, jurídicos -normas nacionales e internacionales-; en fin, entre más conocimiento tenga el archivista, más respeto tendrá por la sociedad y por la memoria histórica.

C.H.Z. - Su hijo es actualmente el Director del Archivo General de la Nación, ¿hijo de “león” sale pintado?

L.J.Z.G. - Carlos es un orgullo, fui su decano y su profesor, es un buen ser humano, muy comprometido, lo está haciendo muy bien, es un hombre muy responsable; le gusta investigar, aprender, escribir, la docencia, y ante todo su profesión, por eso está donde está.

C.H.Z. - ¿Cómo se puede articular la normatividad archivística con la función archivística a nivel territorial?

L.J.Z.G. - Pienso que desarrollar y reglamentar suficientemente el Sistema Nacional de Archivos implicará, por ejemplo, que hayan archivos especializados por tema; por ejemplo: archivos históricos de hacienda pública, de defensa de la Nación, de los derechos humanos y la reparación de las víctimas del conflicto armado, entre otros. Por otro lado, no se puede pretender tener todos los archivos en el Archivo General de la Nación, cada región puede tener sus documentos, que estén donde se producen, tienen importancia en su territorio, sin olvidar que deben ser tratados por especialistas archivistas.

C.H.Z. - La Asociación de Archivistas de Brasil tiene gran relevancia, ¿qué pasa con la colombiana?

L.J.Z.G. - Miro con escepticismo que nuestras asociaciones archivísticas se multipliquen, es mejor contar con una sola Asociación Archivística fuerte, y no tener un conjunto de grupitos en los que cada integrante va por su lado, eso nos indica a nosotros falta de unidad. Caso similar a lo que ocurre con algunos partidos políticos, con grandes divisiones al interior de los mismos, las cosas no deben ser así.

C.H.Z. - Hay mucha conceptualización y poca unificación. ¿Por qué el gremio no consolida criterios y términos archivísticos?

L.J.Z.G. - Ésta es una necesidad muy grande. La Asociación Latinoamericana de Archivos, ALA, tenía un Comité de normalización de términos que está trabajando en esa unificación pero que aún no ha tenido el alcance esperado. Hay muchos diccionarios a nivel hispanoamericano, eso es importante para América, pero ahora, repito, se está trabajando a nivel mundial para unificar este tema y dejar una terminología consolidada.

C.H.Z.- ¿Cuál es su principal legado a la profesión archivística?

L.J.Z.G. - Me llamaron para fundar una carrera de bibliotecología y archivística de cuatro meses, no para doctores sino para técnicos, entonces varias universidades crearon carreras cortas en esta área. Hoy, esta disciplina se ha profesionalizado y me enorgullece que ya no son técnicos sino profesionales y directores de las entidades orientadoras, responsables de la memoria histórica y documental de la nación. A todos mis estudiantes, mis respetos. Todo esto gracias al Espíritu Santo, el espíritu de Dios.

C.H.Z. - ¿A qué se dedica en este momento?

L.J.Z.G. - A la caridad, soy miembro de la Sociedad de San Vicente de Paul, tengo el compromiso de servicio por los más necesitados, y en mi país son muchos.

C.H.Z. - ¿Algún mensaje en especial?

L.J.Z.G. - El de mi colega Rosa Margarita Cala Rueda quien cita muy bien a Jean-Paul Sartre: “Hay sociedades sin historia, para empezar. Esas sociedades, así, están absolutamente abrumadas o colmadas si ustedes quieren, por sus estructuras. Son sociedades más o menos primitivas pero en las cuales, por ejemplo, las formas de mediación son tales que los conflictos en la base no estallan, o el aplastamiento es tal que allí nada nace, y no se teje esa malla que es la historia” ●

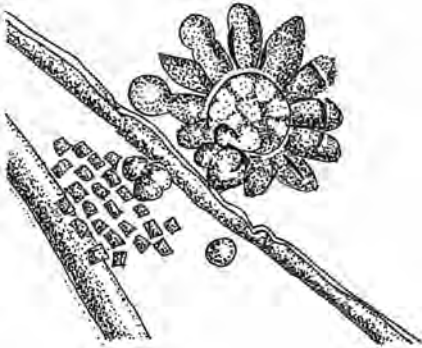
El ambiente y su importancia en la conservación del patrimonio documental de la ciudad

Jhon Rivera Monroy - Químico, M.Sc. ciencias-bioquímica.

Ana Low-Calle - Bióloga, M.Sc. ciencias-biomédicas.

Mónica Páez Castillo - Microbióloga especializada en ciencia y tecnología de alimentos.

Myriam Loiza Ríos - Restauradora.



^ ESTRUCTURAS REPRODUCTIVAS DE HONGOS DOCUMENTALES

ILUSTRACIÓN: LINA GONZÁLEZ

La conservación preventiva es un campo de estudios interdisciplinarios que busca evaluar y anticipar todos aquellos factores que inciden directa o indirectamente sobre la conservación a largo plazo de los diferentes tipos de soportes documentales. Dentro de estos factores se encuentran las condiciones ambientales al interior de las construcciones destinadas a la conservación de patrimonio documental. Estas condiciones son críticas a la hora de establecer las medidas necesarias para la protección de los documentos.

“Es clara la necesidad de la evaluación y el control de las condiciones ambientales internas en espacios de archivo, en especial si se tiene en cuenta el deterioro químico de la documentación y la proliferación de microorganismos dentro de ellos”.

El estudio de las condiciones ambientales es complejo ya que involucra deterioros físicos, químicos y biológicos que interactúan entre sí de forma compleja y en ocasiones impredecible. Al tiempo, estos factores están influenciados de forma significativa por la contaminación ambiental y los profundos cambios de las condiciones climáticas, situaciones que se han venido agudizando con la industrialización.

Es clara entonces, la necesidad de la evaluación y el control de las condiciones ambientales internas en espacios de archivo, en especial si se tiene en cuenta que el deterioro químico de la documentación y la

proliferación de microorganismos sobre ésta, con sus respectivas repercusiones en la salud humana, están condicionados por factores como luz, humedad, temperatura y polvo (material particulado), entre otros¹.

Por tal razón, la Dirección Archivo de Bogotá, como ente rector de los recursos documentales y de la memoria del Distrito Capital, identificó la necesidad de implementar programas de monitoreo que involucren la vigilancia de los factores mencionados, buscando la conservación de los documentos y la prevención de enfermedades en el personal de los archivos.

Actualmente los profesionales del laboratorio del Archivo de Bogotá realizan de forma presencial el monitoreo de los parámetros ambientales en los archivos de las entidades distritales, lo que consume recursos de tiempo y personal, haciendo imposible realizar un monitoreo constante para algunos de los factores citados anteriormente. Teniendo en cuenta esta situación, el Archivo de Bogotá y el Centro Internacional de Física (CIF) desarrollaron conjuntamente un sistema piloto de adquisición de datos ambientales que incluye una red de sensores de monitoreo, integrados a un equipo concentrador con conexión a internet. Esto ha permitido el monitoreo exhaustivo y en tiempo real de dos áreas de archivo en diferentes puntos de la ciudad (Figura 1A-B).

FIGURA A

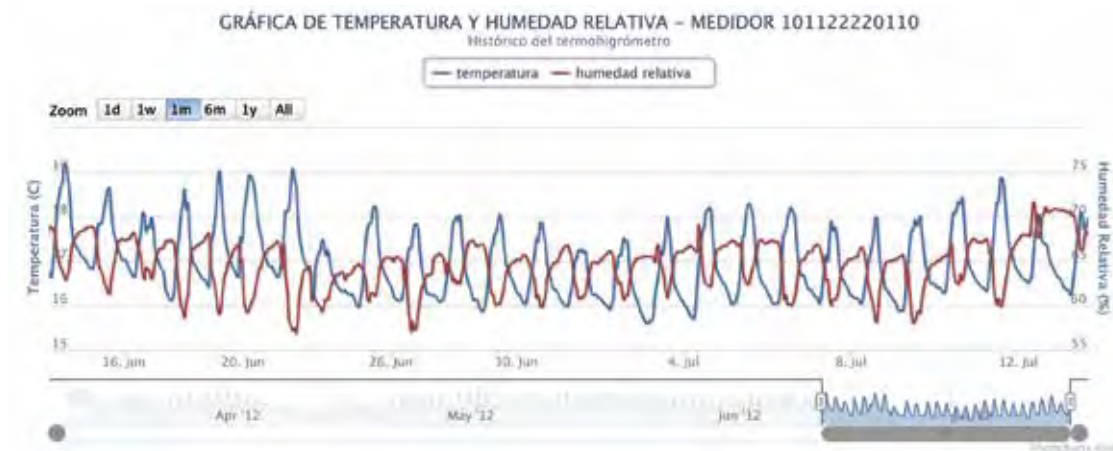


FIGURA B



FIGURA 1. (A) MONITOREO REMOTO DE TEMPERATURA Y HUMEDAD RELATIVA. (B) MATERIAL PARTICULADO.

Además del control y seguimiento de los factores fisicoquímicos relacionados con la conservación documental, también es necesario hacer el seguimiento de los microorganismos presentes en el ambiente de los espacios de archivo puesto que muchos hongos y bacterias son capaces de ocasionar daños irreparables y de forma muy rápida en la documentación, lo que puede causar la pérdida parcial o total de la información².

Los principales agentes causantes del biodeterioro del papel son los hongos filamentosos (micromicetos), los cuales durante su crecimiento producen

sustancias relacionadas con su metabolismo que pueden modificar las propiedades químicas del papel, generando la aparición de manchas y su debilitamiento.

Debido a la necesidad de establecer estrategias que permitan contrarrestar el biodeterioro, y a la carencia de información sobre las especies de hongos propias de la documentación en nuestra ciudad, el laboratorio del Archivo de Bogotá inició una colección de hongos (cepario) obtenidos del aire de ambientes de archivo en entidades distritales (Figura 2A) y de documentos de varias épocas, comenzando por la Colonia (Figura 2B).



FIGURA 2A

FIGURA 2B

▲ FIGURA 2. ALGUNAS FUENTES PARA EL AISLAMIENTO DE HONGOS. (A) HONGOS TOMADOS DEL AIRE DE AMBIENTES DE ARCHIVO Y CRECIDOS EN CAJAS DE CULTIVO (B) LIBRO COLONIAL.

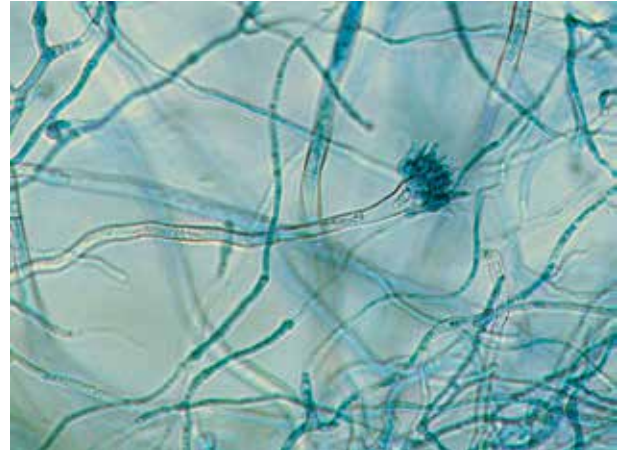
Hasta el momento, se han aislado, recuperado e identificado completamente 77 hongos, de un cepario conformado por 149. Las especies de hongos identificadas pertenecen a los géneros *Penicillium*, *Aspergillus*, *Chaetomium*, *Stachybotrys*,

Phoma, *Mucor*, *Alternaria*, entre otras, algunas de las cuales se han asociado con biodeterioro de papel en los archivos de otros países, mientras que otras pueden acarrear problemas graves de salud³ (Figura 3).

MACROSCÓPICO



MICROSCÓPICO



^ **FIGURA 3.** CARACTERÍSTICAS MACROSCÓPICAS Y MICROSCÓPICAS DE HONGOS REPRESENTATIVOS DEL CEPARIO DEL ARCHIVO DE BOGOTÁ. ALGUNOS DE LOS MICROORGANISMOS IDENTIFICADOS SE HAN ASOCIADO CON BIODETERIORO DE DIVERSOS MATERIALES SIENDO AQUELLOS DEL GÉNERO *Penicillium* LOS MÁS RECURRENTES (IMÁGENES DE LA IZQUIERDA), MIENTRAS QUE OTROS PUEDEN ACARREAR PROBLEMAS GRAVES DE SALUD COMO LOS PERTENECIENTES AL GÉNERO *Aspergillus* (IMÁGENES DE LA DERECHA).

FOTOS: LABORATORIO DE QUÍMICA, FÍSICA Y BIOLOGÍA, ARCHIVO DE BOGOTÁ - CENTRO INTERNACIONAL DE FÍSICA



La información recopilada de este cepario constituye el primer reporte de las especies de hongos asociados con ambientes de archivo en nuestra ciudad. Esta identificación es muy importante puesto que algunos de los hongos identificados producen sustancias tóxicas, lo cual tiene implicaciones sobre la salud de las personas que consultan estos documentos, en caso de no tomarse las medidas mínimas de protección personal.

Por otra parte, es importante destacar que algunas de estas especies son capaces de producir sustancias útiles en el campo de la restauración y conservación de acervos documentales. Por esta razón, el Archivo de Bogotá realiza ensayos bioquímicos con todos los hongos que ingresan al cepario, lo cual ha permitido el reconocimiento de los hongos capaces de producir sustancias útiles para la remoción de encolantes (pegamento) del papel y la identificación de los organismos más destructivos para diferentes tipos de soportes. Ésto conducirá al planteamiento, a mediano plazo, de métodos alternativos de restauración y conservación eficientes y de bajo

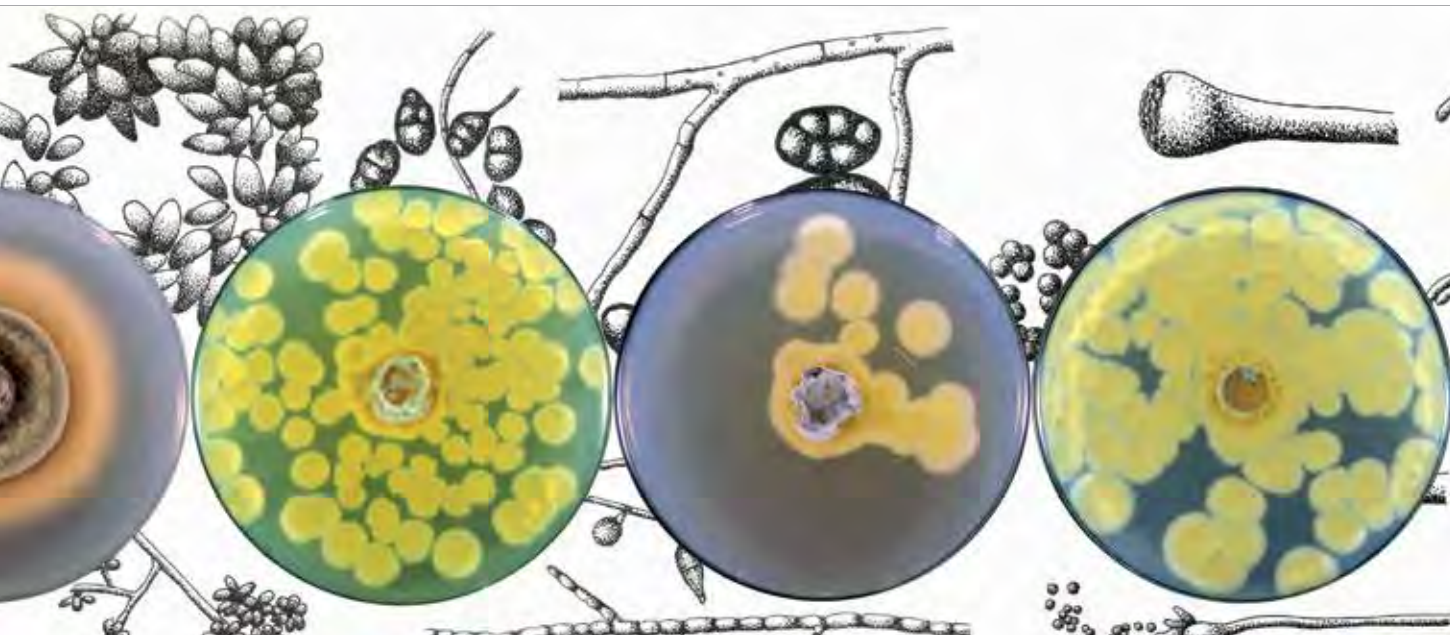
impacto sobre el papel y las personas que desarrollan los procedimientos.

Como resultado de los diferentes convenios de investigación, se han presentado trabajos en congresos científicos como en el “112th General Meeting of the American Society for Microbiology”^{4y5}, uno de los congresos más importantes en el área de la microbiología mundial y se han publicado artículos científicos en revistas internacionales de restauración⁶ y de divulgación relacionados con innovación y ciencia en nuestro país⁷.

“Algunas de estas especies son capaces de producir sustancias útiles en el campo de la restauración y conservación de acervos documentales”.

Perspectivas

Debido a los excelentes resultados del sistema piloto de monitoreo en las áreas estudiadas, se propone la



^ FOTOS MACROSCÓPICAS E ILUSTRACIONES DE ESTRUCTURAS REPRODUCTIVAS DE DIFERENTES HONGOS DOCUMENTALES

FOTOS: LABORATORIO DE QUÍMICA, FÍSICA Y BIOLOGÍA, ARCHIVO DE BOGOTÁ - CENTRO INTERNACIONAL DE FÍSICA / ILUSTRACIÓN: LINA GONZÁLEZ

implementación de una red de monitoreo remoto en archivos de entidades distritales que permita la toma oportuna de decisiones frente a las condiciones ambientales de los diferentes depósitos.

Dado que algunos de los hongos identificados pueden tener implicaciones en la salud de las personas, se hace necesario el estudio de las toxinas producidas por estos organismos en materiales de archivo, empleando herramientas de última tecnología. De esta forma, se pretende avanzar en la generación de soluciones a problemas de salud ocupacional presentados frecuentemente en los ambientes de archivo, que bajan la productividad, generan enfermedades crónicas en los trabajadores y, por lo tanto, exigen recursos que deben ser solventados por las entidades ●

bibliografía

1 M. Mecklenburg, C. Tumosa, "Temperature and relative humidity effects on the mechanical and chemical stability of collections". En: *ASHRAE Journal*, 1999, pp. 69-74.

2 Zotti M., Ferroni A., Calvini P, "Microfungal biodeterioration of historic paper: Preliminary FTIR and microbiological analyses". En: *International Biodeterioration & Biodegradation* n.º 62, 2008, pp. 186-194.

3 N. Mesquita, A. Portugal, S. Videira, S. Rodríguez-Echeverría, AML Bandeira, et al, "Fungal diversity in ancient documents. A case study on the Archive of the University of Coimbra". En: *International Biodeterioration & Biodegradation* n.º 63, 2009, pp. 626-629.

4 J. Rivera, J. Ochoa, M. Páez, M. Posada-Buitrago, "Identification of cellulolytic filamentous fungi isolated from heritage documents of the Archive of Bogota (Colombia)". En: 112th General Meeting of the American Society for Microbiology, San Francisco-United States (poster), 2012.

5 J. Rivera, M. Páez, M. Tolosa, N. Castillo, M. Posada-Buitrago, "Molecular identification of filamentous fungi isolated from documentary material of the Archive of Bogota (Colombia)". En: 112th General Meeting of the American Society for Microbiology, San Francisco-United States (poster), 2012.

6 J.A. Rojas, C. Cruz, J.F. Mikán, L.S. Villalba, M.C. Cepero de García, et al., "Isoenzyme characterization of proteases and amylases and partial purification of proteases from filamentous fungi causing biodeterioration of industrial paper". En: *International Biodeterioration & Biodegradation* n.º 63, 2009, pp. 169-175.

7 M. Loaiza, J. Rivera, "Identificación de microorganismos en cuero y pergamino de recursos documentales del Archivo de Bogotá". En: *Innovación y Ciencia* n.º 19, 2012, pp. 12-19.

¡¡¡Terremoto!!!

Nicolás Pernet Cañas - Historiador



^ FOTO: ARCHIVO DE BOGOTÁ - FONDO FOTOGRÁFICO SADY GONZÁLEZ

A lo largo de su historia, Bogotá ha sido asolada por terremotos y desastres naturales. Como el Ave Fénix (o en su caso el águila imperial que adorna su escudo) la ciudad se ha levantado de las cenizas y ha sido reconstruída después de cada uno de estos sucesos.

En la mitología de los muiscas, el dios Chibchacum alguna vez castigó a los hombres por sus vicios concupiscentes con una larga lluvia que inundó toda la sabana. Bochica, el dios protector, se indignó por el desproporcionado castigo que sus hijos habían sufrido, detuvo las lluvias y desencharcó la sabana abriendo un boquete en el Salto del Tequendama. Además de esto, escarmentó al propio Chibchacum con la condena a cargar sobre sus hombros el peso del mundo (igual que Atlas en la mitología griega). Desde entonces, se dice que cada vez que Chibchacum mueve el globo de un hombro a otro para descansar su espalda, la tierra de los chibchas sufre un terremoto o alguna clase de desastre.

La historia humana de Bogotá no ha sido muy diferente de su mitología, porque en sus largos años como tierra muisca o ciudad española, nuestra capital ha sufrido constantemente temblores y terremotos de diversas intensidades. La mayoría de éstos han estado entre los uno y cinco puntos en la escala de Richter, y por tanto no han sido muy peligrosos, pero otros han perturbado profundamente la paz de la ciudad y han creado las más misteriosas leyendas a su alrededor.

Una de las primeras actividades telúricas recordadas en la ciudad fue la de la noche del 9 de



marzo de 1687, cuando un inesperado y aterrador ruido despertó a los pacíficos habitantes en medio de la noche, prolongándose por más de media hora. El ruido se detuvo tan misteriosamente como había empezado y nunca se supo con certeza cuál fue la causa. Las explicaciones más comunes estuvieron, como era de esperarse, relacionadas con la ira de Dios (esta vez el dios español en lugar de Chibchacum) por los pecados cometidos, y la solución más adecuada que los santafereños encontraron para aplacar la furia santa fue expiar sus culpas de diversas maneras. Desde entonces, cada vez que temblaba o se temía la llegada de un temblor, las iglesias se llenaban de procesiones, oraciones y donaciones como los mejores modos de conjurar el desastre.

Hasta el día de hoy, los expertos no se ponen de acuerdo en si lo que perturbó la ciudad en aquella lejana ocasión fue un terremoto, un meteorito o la erupción de algún volcán cercano. Lo único que los bogotanos saben es que el acontecimiento tuvo lugar hace muchos, muchos años. Por esto, todavía hoy es posible escuchar a la gente hablando de “los tiempos del ruido” para referirse a algo muy viejo de la ciudad.

después aparecieron otros periódicos en la ciudad, empezando por el Papel periódico de Santafé, en 1791. Y aunque las razones del surgimiento de la prensa en la Nueva Granada están relacionadas con las Reformas Borbónicas, la Ilustración y los vientos de Revolución, la innegable verdad es que todo empezó por un simple terremoto.

En los años posteriores a la independencia, la ciudad todavía estaba marcada por gran parte



CONTINUACION AL AVISO del Terremoto sucedido en la Ciudad de Santa Fè el dia 12 de Julio de 1785.

La tesis del volcán tuvo popularidad durante mucho tiempo porque se llegó a pensar que el cerro de Monserrate era en realidad un volcán dormido. Hoy sabemos que no existe tal peligro latente en nuestros Cerros Orientales y que la ira de Dios es más grave cuando las ciudades no están preparadas adecuadamente para afrontar las eventualidades sísmicas.

Otro terremoto inolvidable para la ciudad fue el del 12 de julio de 1785, pero no porque fuera particularmente fuerte (aunque sí fue uno de los más prolongados), sino porque marcó el nacimiento del periodismo en Colombia. Una semana después del temblor, que fue la velocidad con que los reporteros del momento pudieron cubrir la noticia, apareció en la ciudad el Aviso del terremoto, con la descripción y el balance de la catástrofe. Fue tanto el éxito que tuvieron estas hojas sueltas, que tuvieron una continuación en agosto del mismo año y pocos años

de la superstición y costumbres españolas que la influyeron durante la Colonia. Es por esto, que los castigos divinos y otras razones celestiales fueron de nuevo usadas para explicar los terremotos que destruyeron parcialmente la ciudad en 1826 y 1827. El reputado sacerdote Francisco Margallo y Duquesne llegó incluso a asegurar que los daños hechos a la tradicional capilla de El Humilladero fueron producto de la velación en ella de un hombre acusado de ser ladrón pocas semanas antes del sismo.

El último temblor que la mayoría de bogotanos recuerda es el del 29 de julio del 2010, medido, no en la escala de Richter, sino en la escala del susto.

Pero sin duda las palabras más recordadas del padre Margallo fueron aquellas en las que aseguró:

“Este día se vio esta Capital en la mayor consternación, dimanada del espantoso Terremoto, que experimentó como a las siete y tres cuartos de la mañana, perciviéndose el terrible movimiento del Sur al Norte en los primeros balbucos, quedando tan fuerte el movimiento de trepidación vertical, que parecía desahacerse los Edificios” (fragmento del *Aviso del terremoto* 1785).

“El 31 de agosto de un año que no diré, sucesivos terremotos destruirán Bogotá”. Esta profecía mantuvo a los bogotanos a la expectativa hasta que, increíblemente, se hizo realidad en agosto de 1917, cuando una serie de terremotos que duraron varios días averiaron gravemente las construcciones bogotanas, sin llegar a destruir totalmente la ciudad, como anunció el colérico sacerdote. Después de que el 31 de agosto de 1917 volviera a temblar, la fecha fue desde entonces esperada con aprehensión en la ciudad, aunque pocos se atreverán a aceptar la verdadera razón.

La reconstrucción a la que fue sometida la ciudad después del sismo de 1917 la introdujo al siglo XX con una nueva organización urbana y modernas construcciones. Las mismas que en febrero de 1967 se vieron nuevamente amenazadas por el fuertísimo terremoto con epicentro en Neiva, que tuvo repercusiones hasta la Capital de la República.

“Entre los quebrantos, que ha padecido esta Ciudad con este motivo, pues casi todos sus Edificios han padecido, aunque no todos igualmente, las más visibles, sobre las referidas, son haberse desprendido dos Chapiteles de los más alto de la fachada de la Capilla del Sagrario, que mataron a un hombre, y una mujer, que iban por delante de la puerta, por donde poco antes había pasado el Señor Oydor Don Josef Mesía de Cayzedo, que iba a la Real Audiencia, y se libtó de tan eminente peligro.” (Fragmento del *Aviso del terremoto* 1785).

El último temblor que la mayoría de bogotanos recuerda es el del 29 de julio del 2010 (medido, no en la escala de Richter, sino en la escala del susto, que es menos exacta pero más inolvidable). En los últimos años no han ocurrido en la ciudad grandes terremotos con consecuencias funestas, pero es probable que en el futuro nos visiten nuevos sacudones. Por tal motivo, la ciudad ha venido preparándose con simulacros y capacitaciones en manejo de desastres para hogares, escuelas y oficinas. Mucho ha tenido que pasar en Bogotá para que los habitantes empezaran a tomarse en serio el manejo de las amenazas telúricas y ya no dependieran más de castigos divinos, profecías de sacerdotes apocalípticos o de la capacidad de aguante del pobre Chibchacum con el mundo en sus espaldas ●

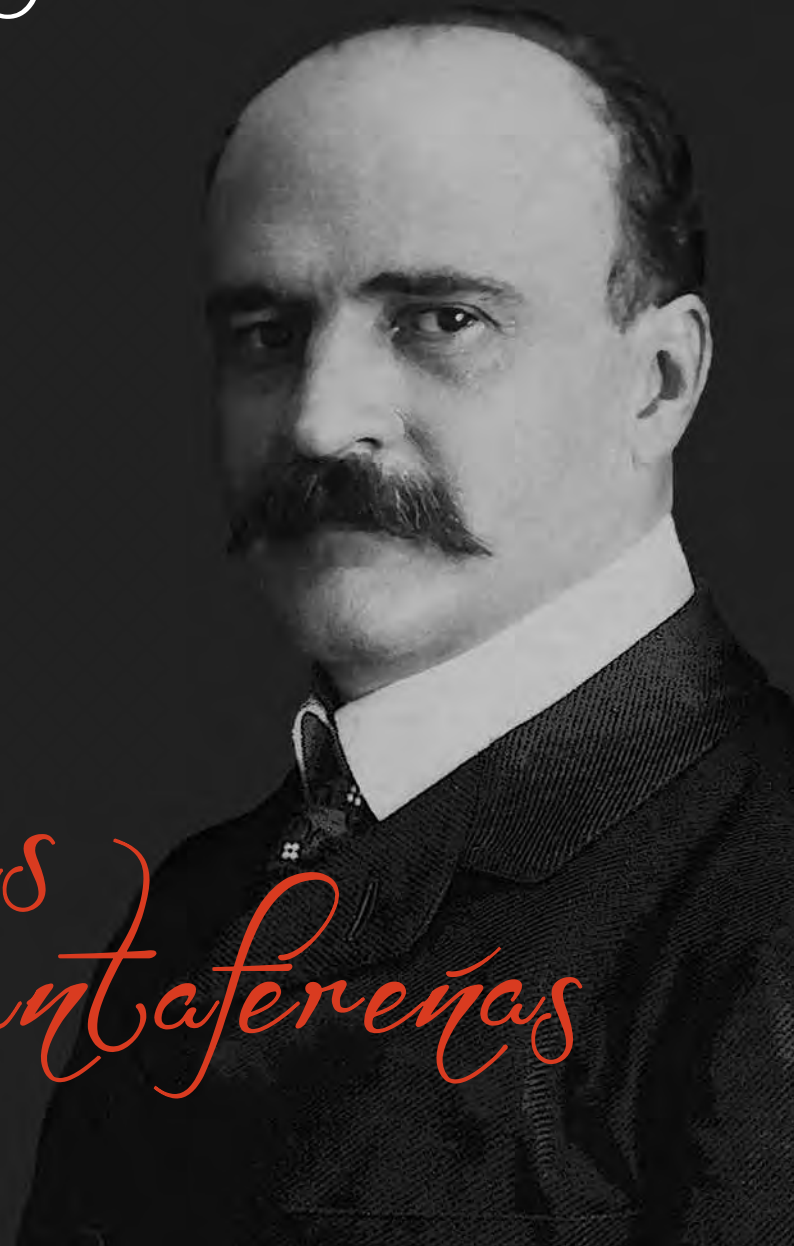
“Cogieron debajo las ruinas algunas personas, de las cuales se sacaron brevemente una Muger preñada, y dos hombres, que se salvaron en el hueco de un Confesionario; pero otra mujer, que conducida de su devoción a la Virgen de la Salud, habiendo confesado y comulgado, asistía a Misa, que en el Altar de esta Señora se comenzaba a decir por ella, pereció” (fragmento del *Aviso del terremoto* 1785).

“Bogotá
tiene un
encanto
raro”

TOMAS

CARRASQUILLA

*nostalgias
santafereñas*



Exposición

Archivo de Bogotá
Septiembre - noviembre 2012



HERMANAS SILVA / FOTOGRAFÍA JULIO RACINES

^ [BONITAS PERO DE LUTO]

<<Las mujeres son muy bonitas, en realidad; pero todas tan parecidas, por no decir tan iguales, que, conocida una, puede decirse que se conocen todas: ¡son como las Mejías! Y a más de esto se quitan la mitad de la belleza con el demontre de la mantilla y la saya, que aquí llegan a hostigar y empalagar como un luto de diez años.>> 1895.

Al momento de publicar su primera novela, *Frutos de mi tierra*, Tomás Carrasquilla, el escritor más antioqueño de todos, decidió ir hasta la lejana Bogotá, para que la obra fuera producida con calidad en el centro cultural del país. Para tal efecto contó con el apoyo irrestricto de su abuelo materno, quien financió el viaje y la impresión. Fue así como Tomás Carrasquilla hizo su primera visita a Cundinamarca en octubre de 1885, con 37 años cumplidos, soltero, sin haber salido nunca de su Antioquia natal, y con su obra, una de las mejores novelas de la literatura colombiana, bajo el brazo.

La segunda venida del maestro antioqueño a Bogotá en 1914 se dio en circunstancias bastante diferentes de la primera por una sencilla razón: en esta ocasión no quería venir. Pero las circunstancias económicas así se lo impusieron. Con la mudanza que hizo junto a su familia a Medellín los gastos se incrementaron y el eterno Tomasito, que ya pasaba de los cincuenta años, tuvo que trabajar con ahínco para solventar la quiebra del banco que había mandado al traste los ahorros de su familia pocos años atrás. Fue así que se dedicó de lleno a escribir en *El Espectador*, primero en Medellín y luego en Bogotá, y aceptó un puesto en el Ministerio de Obras Públicas en la capital. Carrasquilla volvió a Medellín en 1919 y permaneció en esa ciudad hasta su muerte en 1940.

La exposición “Tomás Carrasquilla. Nostalgias santafereñas” del Archivo de Bogotá recuerda la estadía del maestro antioqueño en la capital con fragmentos de sus cartas y material fotográfico sobre la Bogotá de antaño. La muestra es un recorrido por la ciudad de ayer a través de los ojos de uno de los más agudos observadores y escritores de nuestro país ●



CHICHERÍA / ARCHIVO DE BOGOTÁ - FONDO FOTOGRÁFICO SADY GONZÁLEZ

< [LA CHICHA: LICOR DE ALACRANES]

<<Y en cuanto al Hermano Anís, eso es añorar y más añorar, porque esta cosa inmundada y fermentada que venden aquí en la urbe del águila negra, se va, no al ojo derecho de Filipo, sino al del culo. Desde el río me jodió el maldito veneno y me puso que ni vaca cursienta. Eso fue el mal que padecí y no fiebre, como por esas se dijo. Todavía no he adaptado mis tripas al infame licor de alacranes que destila demencia de ojete y bilis de sapo.>> 1914.



CARRERA SÉPTIMA / ARCHIVO DE BOGOTÁ - FONDO FOTOGRÁFICO SADY GONZÁLEZ

< [SOLO ENTRE SOLOS]

<<No lo extrañes: a la vejez desencantada y al frío de la ausencia, debes agregar la tiranía o la fatalidad del medio. Esto es un chinquismo, un embolate de fantocherías y aspavientos, de vanidades y apariencias, árido, prosaico y pueril, donde no asoma por ninguna parte, ni corazón ni cerebro, y de donde han huido, para esconderse quién sabe en qué rincón, la poesía y el ensueño. Gentes, todas las que tú quieras; relaciones, las que apetezcas; pero un alma, un ser que haga compañía, habrán de encontrarlo aquí uno que otro casado y tal vez algún padre de familias. Los demás se agitan solos entre la multitud indiferente si no antipática; ya tengo entendido que a mucha gente se la come aquí la soledad, siéndole más cruel el mordisco mientras más se asocia con otros solos.>> 1915.



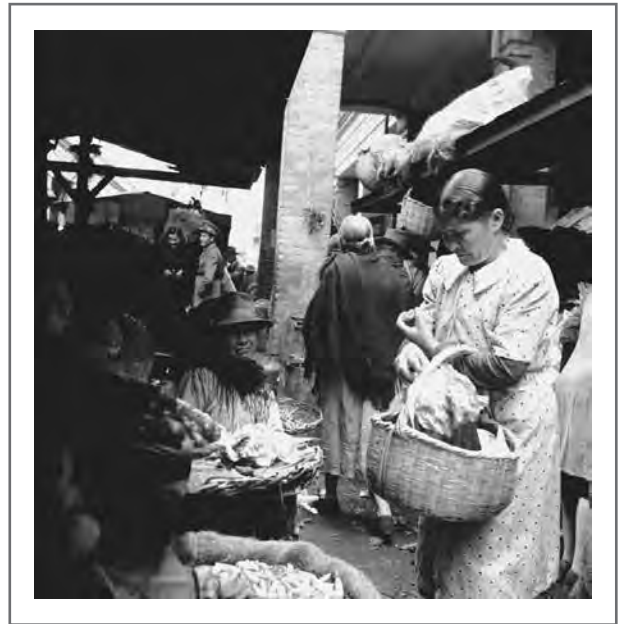
PRÓSPERO TOBÓN, 1904 / BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO,
ARCHIVO FOTOGRÁFICO - FOTOGRAFÍA RODRÍGUEZ

^ [LA BICICLETA]

<<Otra cosa me ha encantado mucho y son las bicicletas. ¡Qué delicia ver esas gentes resbalando en esas ruedas, con esa suavidad, esa delicadeza, esa rapidez y esa gracia! No puedo menos de sentir como cierta envidiecita cuando veo un tipito de éstos rodando por esas calles y paseos.>>



BOGOTÁ Y MONSERRATE / ARCHIVO DE BOGOTÁ - FONDO FOTOGRÁFICO HERNÁN DÍAZ



MERCADO / ARCHIVO DE BOGOTÁ - FONDO FOTOGRÁFICO SADY GONZÁLEZ

^ [LO MÁS ENCANTADOR]

<<En los mismos comerciantes no se nota mayor afán: casi todos venden con el sombrero puesto, como si fuera cosa por un momento. En cada almacén donde venden muñecas y curiosidades, se forma un grupo del pueblo, de lo más encantador, y es cosa de oírles los comentarios y las animaladas, en aquel tono tan cantado.>> 1895.

< [PASEO A MONSERRATE]

<<Para verla hermosa entonces hay que subir a Monserrate. ¡Que paisaje, mis queridos, tan hermoso y tan melancólico a la vez! Ni un rancho se pierde, aquel mar de casas, aquellas iglesias, se ven como un Carey empañado, las sabanas se extienden lisas y verdosas como la mesa de un billar desteñido. Tan solo los cercos de tapias y tal cual ringlera de eucaliptos interrumpen aquella lisura. Pero para trepar a Monserrate hay que echar la jiel. Una legua de repecho por un pedreguero horrible!>> 1895.



CATEDRAL PRIMADA DE BOGOTÁ / ARCHIVO DE BOGOTÁ. FONDO FOTOGRÁFICO HERNÁN DÍAZ

^ [CIUDAD BOGOTÁ]

<<La ciudad es enorme, y apenas puede suponerse, viéndola, cómo podrán vivir en esos centros como París y Londres. Las ruedas, el pisar de animales, el voceo de los muchachos, el trajinar de gentes, forma un ruido parejo y monótono, muy cansón, por más señas: como cosa de molino cuando está moliendo>>. <<Tampoco es Bogotá para conocerse a las primeras de cambio; es ciudad muy complicada que necesita largo estudio.>>



CAPITOLIO NACIONAL Y PLAZA DE BOLÍVAR, 1912 / MUSEO DE BOGOTÁ. FONDO FOTOGRÁFICO LUIS ALBERTO ACUÑA

^ [NOSTALGIA CAPITALINA]

<<¿Qué cuándo vuelvo a esa tierra? ¡Ay, hijo! Si sólo dependiera de mi gusto y voluntad, tiempo haría que estuviera zancajín zancajeando, de Egipto a San Victorino, de San Diego al extremo en que se alza esa iglesita de las Cruces que hace recordar la aldea remota y silenciosa. Ese "chircal poblado de burros" que a ti te pone tedioso y neurótico, me produce a mí, con sólo haberlo entrevisto, nostalgia del más auténtico santafereñismo.>> 1898.



COCHE TIRADO POR CABALLOS, 1912 / MUSEO DE BOGOTÁ. FONDO FOTOGRÁFICO LUIS ALBERTO ACUÑA

^ [LA ILUSTRE BOGOTÁ]

<<Por lo demás de esta ilustre Bogotá no tengo por qué lamentarme. Esto es muy grande y delicioso por lo bobo, por lo bizantino y por lo superficial. La vagamundería da todos los tonos y todos los matices; y las elegancias y las cursilerías y ramplonadas se revuelven en un menjurje que hace la vida muy agradable por lo pintoresca y multiforme.>> 1914.



PLAZA DE BOLÍVAR, 1912 / MUSEO DE BOGOTÁ. FONDO FOTOGRÁFICO LUIS ALBERTO ACUÑA

^ [DE NEGRO Y DESOCUPADOS]

<<Sobre todo este laberinto de colores domina la nota triste del negro, pues hombres y mujeres visten, en un ochenta por ciento, de este color. La mantilla en las hembras y el sobretodo en los machos parece ser la prenda obligada para paseo. Y ni los unos ni las otras parecen estar muy ocupados ni tener mayores quehaceres en sus casas, porque a toda hora se les ve andaregueando calle arriba y calle abajo, ellas en iglesias, parques y almacenes, ellos en cantinas, cafés y clubes.>>





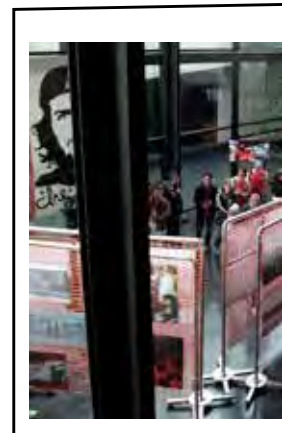
Izada de bandera a la tolerancia

Un consagrado hincha del equipo Millonarios –que resulta ser el director del Archivo de Bogotá– propuso a la Guardia albi roja sur, la quintaesencia de la fanaticada santafereña, el reto de intervenir el inmenso edificio donde se custodia la memoria documental e histórica de la ciudad con la no menos gigantesca bandera del equipo rojo.

Eran casi las dos de la tarde del pasado viernes 24 de agosto, y a esa hora –tras dos días de preparativos– la enorme enseña del equipo Santa Fe caía suavemente, como si no quisiera descolgarse del emblemático edificio.

Alexander Cely, promotor de una de las barras santafereñas más conocidas, fue el gestor de un sueño que a comienzos de agosto parecía imposible: vestir el edificio donde se guarda la memoria histórica

y documental de la ciudad con la bandera “la fuerza de un pueblo”, que suele acompañar a los hinchas rojos en sus correrías futbolísticas por el país, y que estuvo como testigo de honor en el partido en el que el equipo cardenal logró su séptima estrella, tras casi cuarenta años de buscarla, a mediados de junio. La logística implementada supuso enormes desafíos porque “encaramar” 300 metros de una tela plastificada en una terraza ubicada a 19 metros de altura, de casi tres cuerdas de largo, nunca antes fue intentado.





^ FOTO: ARCHIVO DE BOGOTÁ - BLANCA DUARTE v MÓNICA REYES



RAFAEL PACHECO, LUIS GERÓNIMO LÓPEZ / PABLO GARCÍA (COMUNICACIONES SANTA FE).

“Anclamos la bandera en ciertos puntos de la azotea del edificio para tratar de distribuir el peso de cinco toneladas a lo largo del muro, sin que ello implicara afectación de la estructura”, asegura Cely. Al final se vieron los resultados: tras un proceso que tardó cerca de hora y media -y no exento de dificultades, en los que algunas partes de la enseña se rasgaron- el éxito coronó este sueño y la bandera ondeó con los fuertes vientos en medio de la algarabía de los fanáticos, que empezaron a entonar los cánticos del equipo.

El evento de homenaje al club Independiente Santa Fe se enmarcó dentro de los eventos de conmemoración de los 474 años de fundación de Bogotá, y tuvo como propósito hacerle un homenaje a una hinchada incondicional y a un equipo de

fútbol que junto con Millonarios son ya memoria de la ciudad. En 1948 ambos inauguraron el torneo profesional de fútbol rentado en Colombia y juntos participaron de la época de El Dorado, un periodo de siete años en el que se jugó en Bogotá el mejor balompié del mundo, con figuras como Di Stefano y Gabriel Ochoa Uribe.

En el conversatorio realizado luego de la “colgada de los trapos”, como llaman los fanáticos a la bandera cardinal, participaron viejas leyendas del equipo, como el argentino Luis Gerónimo López y Rafael Pacheco, quienes junto con Pablo García -jefe de comunicaciones del Santa Fe-, intercambiaron durante una hora amenas anécdotas e historias olvidadas de los grandes clásicos en el estadio El Campín y, naturalmente, de los grandes triunfos.

✓ FOTO: ARCHIVO DE BOGOTÁ - IVÁN GÓMEZ





^ GUSTAVO RAMÍREZ - DIRECTOR ARCHIVO DE BOGOTÁ E HINCHA DE MILLONARIOS - LUIS GERÓNIMO LÓPEZ - ARQUERO CAMPEÓN CON SANTA FE Y MILLONARIOS



El evento cerró telón con la inauguración de una exposición de 31 fotografías en acrílico de Alejandro Villanueva Bustos, que recoge momentos triunfales del equipo y de las celebraciones de los últimos tres años. Inclusión simbólica concretada en un ejercicio de tolerancia y de respeto entre dos tradicionales contrarios deportivos ●

^ FOTOS: ARCHIVO DE BOGOTÁ - MÓNICA LILIANA REYES

Colección Urna Centenaria

Patricia Pecha Quimbay¹ - Historiadora



El Archivo de Bogotá tiene como parte de sus funciones acopiar, organizar, custodiar y poner en servicio los fondos documentales históricos de origen público y privado que tengan interés patrimonial para la ciudad. Desde la inauguración en agosto del 2003 ha recibido documentación producida por 28 entidades distritales y 21 privadas.

En esta primera entrega ponemos a disposición de nuestros usuarios y lectores la guía de la colección Urna Centenaria, en la que se identifica y explica el contexto de producción y el contenido de los documentos, con el propósito de facilitar el acceso a su consulta.

En 1910, año del centenario de la independencia, Bogotá era capital de la Nación, capital del departamento y capital de la provincia que lleva el mismo nombre, era la ciudad más poblada del país, con 100.000 habitantes en 1905 y 121.257 en 1912², particularidades por las que fue el epicentro de los actos conmemorativos de los sucesos ocurridos el 20 de julio de 1810³.

Ya desde 1907 se había iniciado la planeación de esta celebración, cuando el presidente Rafael Reyes ordenó que se conformara una Comisión Nacional que se encargaría de “preparar los programas y proyectar las medidas necesarias para (...) la celebración del Centenario de la independencia nacional”⁴. La Comisión, creada en octubre del mismo año, estuvo compuesta por

Manuel Vicente Umaña, Secretario General de la Presidencia; Jorge Vélez, Gobernador del Distrito Capital; Rafael Uribe Uribe; Marceliano Vargas; y como Secretario General de la Comisión fue nombrado Enrique de Argáez. Ante el retraso del proyecto, una nueva Comisión Nacional del Centenario fue conformada⁵.

El 27 de junio de 1910 el Concejo de Bogotá aprobó una proposición⁶ presentada por Emiliano Isaza⁷ a la Comisión Nacional del Centenario de la Independencia, que consistía en “depositar en la Municipalidad una urna de metal cerrada y sellada”, con indicación de abrirla el 20 de julio del 2010.

En efecto, el 31 de octubre de 1911 durante una sesión extraordinaria del Concejo⁸, el presidente de la corporación ordenó colocar en la urna las publicaciones, fotografías, y una relación minuciosa de los festejos del centenario, hecha por el personero municipal⁹, junto con un acta de clausura realizada en pergamino y suscrita por los asistentes. Los concejales introdujeron todos los objetos indicados de acuerdo con el inventario, cerraron la caja ante el Notario Segundo y entregaron la llave al presidente del Concejo.



^ MISA CAMPAL EN LA PLAZA DE BOLÍVAR, 1910. / FOTO: COLECCIÓN URNA CENTENTENARIA.

Esta urna fue diseñada exclusivamente para la ocasión por la empresa francesa Fichet, fabricada en madera y forrada con metal, lo cual contribuyó a la preservación de los documentos en buen estado, así como la calidad del papel y el fijador de las fotografías¹⁰.

Siguiendo las instrucciones manifestadas 100 años atrás y teniendo en cuenta la función del Archivo de Bogotá como custodio de la memoria documental del Distrito, la urna con sus documentos, que reposaba en el Museo de Bogotá, en la antigua casa del virrey Sámano, fue trasladada al Archivo para la ceremonia de apertura que tuvo lugar el 20 de julio del 2010, con la presencia de los señores presidente del Concejo de Bogotá, alcalde de la ciudad, Presidente de la República y un representante de la Iglesia Católica.

Contenido Los documentos que estaban dentro de la Urna Centenaria no tenían un orden o clasificación. Para facilitar su descripción fueron separados en los siguientes grupos:

Publicaciones La colección incluye 31 textos publicados con motivo de la celebración del centenario de la independencia y como testimonio de gratitud a los próceres del movimiento revolucionario, hechos con la colaboración de entidades públicas, sociedades académicas, científicas y de beneficencia. Entre éstos se encuentra un ejemplar de los órganos de publicidad de las academias, como el *Boletín de Historia y Antigüedades*, el *Boletín de la Academia Nacional de Historia*; la *Revista Jurídica*, la *Revista de la Sociedad Jurídica de la Universidad Nacional*; la *Revista Médica de Bogotá*, la *Revista de la Academia Nacional de Medicina* y la *Revista del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario*. También se encuentran ediciones extraordinarias de los periódicos *El Hogar Católico*, *Los Principios*, *La Fusión*, y *El Porvenir*. Otro grupo lo constituyen las publicaciones oficiales del Concejo de Bogotá, en las que la Corporación informa sobre la organización de la administración pública en Bogotá y los eventos conmemorativos del primer centenario de la independencia.

Fotografías Las 69 fotografías depositadas en la Urna Centenaria fueron tomadas por Clímaco Nieto, con la intención de registrar y

hacer seguimiento a los actos protocolarios, actividades y obras incluidas en el programa de festejos conmemorativos del centenario de la independencia de Colombia; ésto las convierte en documentos de carácter administrativo, testimonial y del ámbito público. Por cada una de las placas, bustos, esculturas y medallones conmemorativos ubicados en los espacios públicos de la ciudad, se celebraron igual número de ceremonias que quedaron fijadas en estas imágenes, entre las que se destacan los bustos de Antonio Nariño y José Acevedo y Gómez, las esculturas de Policarpa Salavarrieta, Simón Bolívar, Antonio Nariño, Antonio José de Sucre, Francisco de Paula Santander, los monumentos a los mártires, el canónigo Andrés Rosillo, los héroes ignotos, así como las calles, parques y plazas en que fueron ubicados. Un evento que se registra con frecuencia en las fotografías es la Exposición Industrial y Agrícola de 1910.

Documentos textuales Se trata de una réplica ilustrada del Acta de Independencia suscrita por los próceres que concurrieron al cabildo abierto en la noche del 20 de julio de 1810; el Acta original y caligráfica del cierre de la Urna Centenaria suscrita por Antonio María Londoño, secretario municipal, en el salón de sesiones del Concejo; un inventario de los documentos y objetos que se guardaron en la Urna Centenaria, también manuscrito por el secretario Londoño. Además, los documentos incluidos en la urna con posteridad a su cierre oficial fueron agrupados en una carpeta.





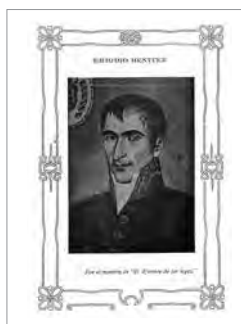
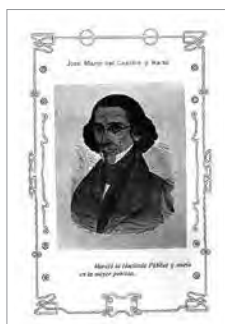
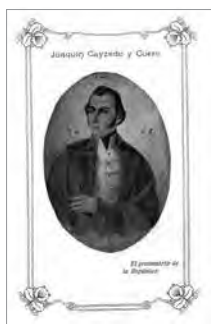
< CARTA DE ANTONIO MARÍA LONDOÑO,
SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE 1910.
COLECCIÓN URNA CENTENARIA

Acceso Los documentos son de libre consulta. Con el objetivo de garantizar la permanencia de la información fueron digitalizados y serán puestos al servicio en la sala de consulta del Archivo de Bogotá en los formatos jpg y pdf. Para facilitar su consulta, se dispone del inventario manuscrito por Antonio María Londoño, Secretario del Concejo Municipal en 1910; inventario de ingreso de la documentación al Archivo de Bogotá, levantado por Luis Enrique Rodríguez Baquero el 21 de julio del 2010; catálogo e índices en proceso de elaboración.

el histórico es indudable porque reflejan la vida de la ciudad y su evolución urbanística, y dejan testimonio sobre los gobernantes y habitantes de la ciudad; también constituyen un testimonio del patriotismo, la pompa y la solemnidad de las actividades que tuvieron lugar con ese motivo. Por otra parte, la celebración del centenario de la independencia constituye el primer acontecimiento que recibió un cubrimiento fotográfico oportuno y completo en el país, lo cual convierte a la Colección en un fiel y extenso legado visual y escrito para la comprensión del pasado ●

Notas Los documentos contenidos en la Urna Centenaria revelan los progresos realizados en los primeros años del siglo XX en relación con el desarrollo económico del país, en particular sobre la naciente actividad industrial colombiana y en el campo de las bellas artes. Su valor informativo

DOCUMENTOS HALLADOS EN LA URNA CENTENARIA ✓



- 1** Patricia Pecha Quimbay. Historiadora, magíster en Historia; egresada de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá. Desde el 2001 ha estado dedicada a actividades de investigación en historia institucional. Actualmente hace parte del Área de Investigación y Valoración Documental en el Archivo de Bogotá.
- 2** Contraloría Municipal, *Anuario Municipal de Estadística*, año 1948. Bogotá: julio de 1949, p. 20. Citado en: Luis Enrique Rodríguez Baquero y Saydi Núñez Cetina, *Empresas Públicas de Transporte en Bogotá. Siglo XX*. Bogotá: Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, Imprenta Distrital, 2003, p. 82.
- 3** Carmen Alicia Florián Navas, Colección: "Urna Centenaria. La celebración de los cien años del "grito" de independencia. Bogotá 1910" (documento sin publicar). Bogotá: Archivo de Bogotá, 2011.
- 4** *Primer centenario de la independencia de Colombia 1810-1910*. Bogotá: Escuela Tipográfica Salesiana, 1911, p. 1.
- 5** Los nuevos integrantes fueron los ministros de Relaciones Exteriores y Obras Públicas, y el Gobernador del Distrito Capital. Sin embargo, la Comisión quedó conformada definitivamente a partir de noviembre de

1909, en ésta se mantuvo la representación de los Ministerios, pero debido a la supresión del Distrito Capital, integró la Comisión el Gobernador de Cundinamarca.

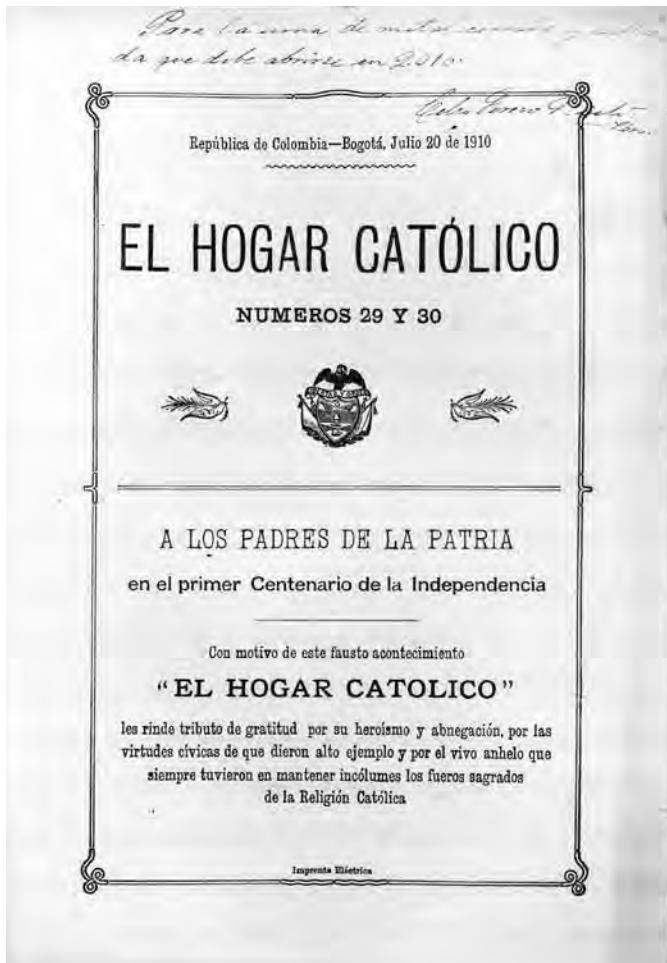
6 Concejo Municipal, "Sesión del día 27 de junio de 1910". En: *Registro Municipal*, año XXXII, n.º 1.016. Bogotá: Imprenta de Carteles, octubre 4 de 1910, p. 347.

7 Emiliano Isaza, nació en Sonsón, Antioquia en 1855 y murió en Bogotá en 1930. Fue uno de los organizadores de la celebración del Centenario de la Independencia, formó parte de la Comisión Nacional del Centenario.

8 Concejo de Bogotá, "Sesión del día 31 de octubre de 1911". En: *Registro Municipal*, año XXXIII, n.º 1.077. Bogotá: Imprenta de Carteles, diciembre 12 de 1911, p. 876.

9 *Primer centenario de la independencia de Colombia 1810-1910*. Bogotá: Escuela Tipográfica Salesiana. 1911, p. 398.

10 Felipe Caro, "Una cápsula del tiempo: en el Archivo de Bogotá, la Urna Centenaria nos revela todos sus secretos". En: *Ciudad Viva*, n.º 70. Bogotá, octubre del 2010, pp. 4-5.



Publicaciones

Myriam Loaiza Ríos
Conservadora y restauradora

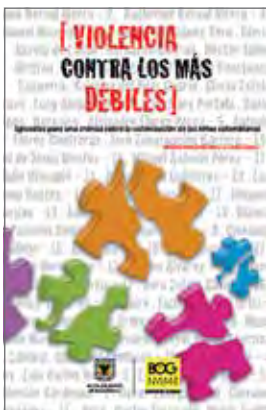
Con la expedición del Decreto 212 del 2009 el Archivo de Bogotá se ha repensado no sólo como responsable de la protección de los archivos que contienen la memoria de la ciudad, sino también como espacio académico, en función de contribuir a la construcción y fortalecimiento del tejido social de Bogotá, de su memoria, de su registro fundamentado y puesto al servicio de la ciudadanía. De estas iniciativas surgen varias publicaciones.

ESTAS PUBLICACIONES SE PUEDEN DESCARGAR GRATUITAMENTE EN:
<http://www.archivobogota.gov.co/libreria/php/decide.php?patron=01.090102>



MEMORIAS SEMINARIO INTERNACIONAL “DESAFÍOS PARA LA REPARACIÓN INTEGRAL DE VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO EN COLOMBIA”

La Dirección Archivo de Bogotá llevó a cabo en octubre del 2011 el Seminario internacional “Desafíos para la reparación integral de víctimas del conflicto armado interno en Colombia”, un espacio para el análisis académico y técnico a partir de las diversas perspectivas y aproximaciones disciplinarias sobre la implementación de las medidas que otorga la Ley 1448 “Ley de Víctimas y Restitución de Tierras”. En esta iniciativa participaron el Ministerio de Justicia y del Derecho a través de la Dirección de Justicia Transicional y USAID en el marco de la protección de los derechos humanos y de la justicia transicional. Esta publicación tiene el fin de enriquecer y aportar en la consolidación de una política pública que le otorgue a la ciudad y al país elementos para la aplicación y puesta en marcha de la Ley en mención, y además, que contribuya a dictar políticas de identificación, acopio y puesta al servicio de documentación relacionada con el ejercicio de los derechos humanos. Las memorias que compilan las ponencias que cada uno de los expertos expuso desde su propia disciplina y experticia se convirtieron en fuentes para la investigación sobre el tema.



VIOLENCIA CONTRA LOS MÁS DÉBILES

Autor: **Mario Madrid-Malo Garizábal.**

La Dirección Archivo de Bogotá publicó en el 2011 el libro *Violencia contra los más débiles, episodios para una crónica sobre la victimización de los niños colombianos*. Se trata de un compendio de testimonios que describe las atrocidades y sufrimientos infringidos por actores violentos a niñas y niños de diferentes regiones del país en los últimos años. Este libro nace como un ejercicio de memoria que abre la puerta a la verdad, primer paso hacia la vía del perdón y la reconciliación, entendiendo que el ataque a los niños y niñas de Colombia repercute directamente sobre el desarrollo de la sociedad y su futuro.

Dirección proyecto: **Patricia Linares**



TOMO 1. LA CONSTRUCCIÓN DEL CONTEXTO Y LA METODOLOGÍA PARA EL ESTUDIO DE CASO

Autores: **Felipe Cabrera Orozco y Luz Amanda Pasuy.**

Busca dar un recuento de los procesos socio-históricos desde una perspectiva etnográfica, analizando el caso de los “falsos positivos de Soacha”, no como un caso aislado, sino como producto de procesos de violencia estructurada ejercida en municipios aledaños con gran influencia en Bogotá. A través del análisis del discurso, plasmado en la prensa, se caracterizan los hitos urbanos creados alrededor de estos crímenes de lesa humanidad, iniciados por los medios y alimentados por la comunicación voz a voz de los habitantes de Soacha y posteriormente de la ciudad, victimizando aún más a los familiares de los jóvenes asesinados. Técnicamente, ofrece un modelo de estudio de contexto y permite un acercamiento a la normalización de procesos de registro y sistematización de información producida por medios de comunicación.



TOMO 2. PROTECCIÓN DE LA MEMORIA: LEGISLACIÓN, JURISPRUDENCIA Y DOCTRINA.

Autores: **Clara Ligia Rodríguez y Carmenza Isaza.**

En este tomo se compila el resultado del componente jurídico, el cual aporta a la Unidad de Memoria y Derechos Humanos de la Dirección Archivo de Bogotá bases conceptuales y metodológicas que, desde la jurisprudencia nacional e internacional, permiten acopiar, custodiar y poner al servicio documentación generada por el registro de vulneración de los derechos humanos en la ciudad, y faculta a la Dirección del Archivo de Bogotá para seleccionar la documentación que se genera y puede generarse desde ámbitos públicos o privados, en torno a la atención a víctimas de violaciones a derechos humanos, desde una perspectiva de memoria histórica, y la posibilidad de exposición pública de estos archivos.



TOMO 3. DIEZ AÑOS DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE ATENCIÓN A DESPLAZADOS EN BOGOTÁ

Autores: **Miguel Samper Strouss y Juanita Candamil.**

Este componente aporta a la Unidad de Memoria y Derechos Humanos de la Dirección Archivo de Bogotá, un panorama general y el acercamiento al registro de la atención de víctimas de desplazamiento forzado hacia el Distrito Capital por causa de la violencia en las regiones, durante los últimos diez años. Toma como punto de partida la sentencia T-025 del 2004, la Ley 387 de 1997, por la que se establece un marco legal para la atención a víctimas de desplazamiento en Colombia, los planes de desarrollo de las administraciones distritales del periodo mencionado, y el registro de las acciones administrativas efectivas emprendidas por las entidades que pertenecen al Consejo Distrital para la Atención Integral de la Población Desplazada por la Violencia. Además, realiza una evaluación e identificación de una serie de documentos que, generados por las entidades pertenecientes al CDAIPDV, pueden ser parte de los fondos documentales del Archivo de Bogotá, procesados bajo los criterios que establezca la Unidad de Memoria y Derechos Humanos.



TOMO 4. CONSTRUCCIÓN DE MEMORIA, ESTADO Y MEDIOS. CINCO PERSPECTIVAS DE ANÁLISIS.

Autores: **Patricia Linares Prieto, Iván González Amado, Guillermo Hoyos Vásquez, Hernando Salazar Palacio y José Manuel Jaramillo.**

Se busca, con base en los resultados de las investigaciones mencionadas y el producto audiovisual, que expertos desde diferentes perspectivas analicen el caso de los “falsos positivos de Soacha”, aportando la identificación de características de los factores de victimización y las herramientas definitivas para lograr una aproximación a las personas afectadas con plena garantía de dignidad y registro de su verdad, para el presente proyecto y futuros trabajos de investigación realizados para la Unidad. Además, se busca indagar sobre la aplicación del derecho penal nacional e internacional a casos como el mencionado y otros que contemple la Unidad. A la vez, se sientan las bases para que se examinen acciones relacionadas con las competencias directas de la Corte Penal Internacional, orientadas a la transparencia de los procesos judiciales para víctimas y victimarios, de manera que se logren garantías de dignificación y desvictimización.

Agenda Eventos

El Archivo de Bogotá inauguró el pasado jueves 25 de octubre una exposición que muestra por primera vez los 50 libros más importantes de la ciudad en los últimos 250 años.

La muestra abarca desde la *Historia del Cristo Paciente*, el primer libro impreso en Bogotá en el año 1787, hasta la novela *Sin remedio*, de Antonio Caballero, de 1984.

Los asistentes a la exposición “50 joyas bibliográficas. 250 años de historia” podrán aprender sobre la historia de la imprenta y la industria del libro en Colombia, así como observar de primera mano las primeras ediciones de las obras más importantes de nuestro pasado libresco. Algunas son hitos imprescindibles en cualquier historia de la literatura colombiana, pero otras son libros corrientes y fundamentales para la consulta diaria de los habitantes. Entre estos últimos se encuentran el *Directorio General de Bogotá* de 1887, que los asistentes podrán hojear para comprobar cuántos habitantes y qué negocios había en la Bogotá de hace más de un siglo, o el popular *El médico en casa*, al que los bogotanos acudían para encontrar remedio a sus males del cuerpo.



50
joyas
bibliográficas
bogotanas

250
años
de historia

Octubre - diciembre del 2012
Sala Bicentenario - Archivo de Bogotá

Se incluyen en esta lista libros tan disímiles como la *Constitución de Cundinamarca* de 1811, la primera de nuestra historia o la cartilla de lectura *La alegría de leer* de 1938, el libro más leído en la historia de Colombia, pasando por novelas, libros de historia, biografías, poemarios, análisis económicos y lingüísticos, etc.

Todos ellos tienen algo en común: han significado un punto clave en la vida editorial, cultural y política de Bogotá. Esto no quiere decir que todos los libros seleccionados hayan tenido que ser necesariamente escritos por bogotanos o referirse a temas propios de la urbe capitalina. Por el contrario, ¿quién puede negar que un libro como *La hojarasca*, primera novela de Gabriel García Márquez, publicada en Bogotá en 1955, se constituye en una joya bibliográfica de la capital, a pesar de haber sido escrita por un costeño y referirse a una historia ambientada en el calor del Caribe?

Al igual que Bogotá acogió y le dio impulso a la carrera literaria de García Márquez, se encuentran en la exposición otras muestras de la capacidad de Bogotá para ser la casa de todos los que a ella llegan. Tanto el vallecaucano Jorge Isaacs, como el barranquillero Álvaro Cepeda Samudio, la bumanguesa Elisa Mújica, el pastuso Aurelio Arturo o la argentina Marta Traba, hicieron de Bogotá el lugar donde escribieron, publicaron o, en algunos casos, vivieron hasta el momento de su muerte, dejando a su paso un legado bibliográfico impecadero ●

La entrada es gratuita y se pueden reservar cupos para visitas guiadas en el teléfono 3813000 ext. 4183.

PRIMER SIMPOSIO DISTRITAL SOBRE MEMORIA Y MEDIOS COMUNITARIOS Y ALTERNATIVOS

Los próximos 28, 29 y 30 de noviembre, el Archivo de Bogotá realizará el Primer Simposio Distrital de Memoria y Medios de Comunicación Comunitarios y Alternativos, con el propósito de resaltar la importancia de estos medios como herramientas que recogen, expresan y reflejan necesidades e intereses de las comunidades, y en cuya labor van construyendo memoria de barrio, de grupo, de ciudad, de nación.

Se plantearán temas como la importancia del llamado periodismo público dentro de las estrategias de consolidación de los medios comunitarios. El periodismo cívico, público o ciudadano tiene como propósito despertar entre la comunidad la deliberación y la acción en procura de la solución de problemas, y es una nueva forma de hacer periodismo. También se debatirá cómo desde los medios alternativos se puede propiciar la construcción de una memoria diversa e incluyente; y cómo se puede fortalecer lo público y la participación ciudadana.

El evento contará con la participación, entre otros invitados, de Ana María Miralles, directora del Grupo de Investigación en Comunicación Urbana y especialista en periodismo público de la Pontificia Bolivariana; Juan Carlos Pérez, docente de la Universidad Sergio Arboleda e investigador en medios comunitarios para el ejercicio de la ciudadanía; Hollman Morris, director de Canal Capital; Germán Rey, director del Centro Ático de la Universidad Javeriana; Germán Yances, analista de medios; Germán Mejía Pavony, director del Archivo Histórico Javeriano y Eduardo Noriega, excomisionado de televisión.

Participarán, igualmente, directores de diversos medios comunitarios de Bogotá y el país, como el Colectivo Icaroscópico; Ojo al sancocho, Suba al aire, Asociación de Medios Techotiba, Fototrópica de Popayán y Belén de los Andaquíes de Caquetá.

noviembre

28

29

30

CONMUÉVETE

**PIENSA EN
LOS DEMÁS
DEJA SALIR PRIMERO**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
HUMANA

SECRETARÍA GENERAL

ARCHIVO DE BOGOTÁ

POR UNA **memoria**
diversa
incluyente



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ - SECRETARÍA GENERAL - ARCHIVO DE BOGOTÁ

Calle 6B No. 5-75 / PBX. 381 3000 ext. 4113
contactoarchivobogota@alcaldiabogota.gov.co

www.archivobogota.gov.co

🐦 Síguenos en twitter: @archivobogota

SALA DE CONSULTA

Lunes a Viernes: 7:00 a.m. - 4:30 p.m. / Sábado: 9:00 a.m. - 2:00 p.m.

SALAS DE EXPOSICIONES

Lunes a Sábado: 9:00 a.m. - 5:00 p.m. / Último domingo de cada mes: 9:00 a.m. - 5:00 p.m.

ENTRADA LIBRE